

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 12.979

Sábado 18 de Julio de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

EL JEFE DEL ESTADO PROCLAMA ANTE EL CONSEJO NACIONAL la ley de creación de las Cortes Españolas

Ha llegado el momento—dijo el Caudillo—de que el régimen jurídico de España y su ordenación administrativa se encuadren en un sistema institucional

"Solos y por nuestra voluntad nos alzaríamos si un azar pudiese traer a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstancialmente afines"

De los hombres de Sta. M.^a de la Cabeza, de Simancas y de la División Azul, España puede movilizar hasta tres millones de hombres

Madrid, 18.—En la tarde de ayer, el Consejo Nacional celebró una solemne y memorable sesión, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

A las siete empezaron a llegar al antiguo palacio del Senado los miembros de la Junta Política, del Consejo Nacional, del Gobierno, del Cuerpo diplomático y las personalidades, autoridades y jerarquías que habían de concurrir al acto.

En la explanada, y al pie de la fachada principal del edificio, hallábase formada, desde muy temprano, una compañía del regimiento de Infantería número 2, con bandera y música, y en frente la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, también con bandera y música.

De los balcones del palacio de la Junta Política pendían ricos tapices, y en torno de la explanada, y a lo largo del edificio, en grandes mástiles, ondean las banderas Nacional y las del Movimiento.

El Gobierno, Junta Política, consejeros nacionales y jerarquías

Todos los miembros del Gobierno se hallaban en el palacio del antiguo Senado a las siete y cuarto de la tarde, y sucesivamente fueron llegando el director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez, y el jefe superior de Policía, señor Cueto. Los generales García Pruneda, Martín Alonso, García Valiño, Sáenz de Buruaga, Monasterio, Franco Salgado Borbón, Uzuquiano y Millán Astray. El presidente del Consejo de Estado, teniente general conde de Jordana; el vicesecretario general del Partido, señor Luna; vicesecretario de Servicios, señor Valdés; el de Educación Popular, señor Arias Salgado; los subsecretarios de Obras Públicas, Marina, Educación Nacional, Aire y Agricultura y el delegado nacional de Prensa, señor Aparicio.

A continuación fueron llegando los consejeros nacionales. Pilar Primo de Rivera y señores Ridruejo, Guitarte, Mora, Figueroa, Fanjul, Aznar, la secretaria nacional de Auxilio Social Carmen de Icaza; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; el presidente de la Diputación, señor Nieto Antúnez; el primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres; el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo, señores Clemente de Diego y Blas Pérez; los embajadores de Alemania, Italia, Francia, Estados Unidos y Argentina; el ministro del Japón y otros representantes diplomáticos de distintos países hispanoamericanos; el canciller del Consejo de la Hispanidad, señor Halcón, y el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani.

Aspecto del salón de sesiones

A las siete y media puede decirse que ya estaban completamente llenos los escaños del hemiciclo del palacio del Consejo Nacional.

Frente al que fué banco azul del Gobierno y el de la Junta Política fueron sentándose, por el orden que en su día juraron el cargo, los consejeros nacionales, de derecha a izquierda

del estrado presidencial. Los subsecretarios de los distintos departamentos tomaron asiento a la izquierda del mismo, y los secretarios nacionales de servicios, a la derecha, frente a aquéllos.

A continuación se sentaron los directores generales, y frente a ellos y detrás del banco azul y del de la Junta Política, el presidente de la Diputación y el alcalde. Frente a los directores generales, los vicesecretarios sindicales, y seguidamente, los jefes de las Obras Sindicales y los secretarios particulares de los ministros.

En las tribunas se hallaban: en la central, a la izquierda de la presidencia, el Cuerpo diplomático, a cuyo frente estaba el decano del mismo, monseñor Cicognani. Frente por frente, la de los generales con mando en plaza. La tribuna de Prensa, a la derecha del estrado presidencial, y la enclavada en la parte superior la ocupaban las jerarquías provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S. Frente a dichas tribunas aparecían las ocupadas por la Secretaría general del Movimiento y por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., con las más destacadas jerarquías al frente. Al fondo, las jerarquías sindicales y los ex combatientes. La tribuna denominada pública fué ocupada por la Vieja Guardia y los ex combatientes de la División Azul.

Llegada del Caudillo

A las ocho menos cinco llegaba al Palacio del Consejo Nacional el automóvil ocupado por Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaba el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer. Le precedía otro coche, en el que iba el jefe de su Casa Militar, general Moscardó, y rodeando el vehículo del Caudillo, la guardia mora. La aparición del Jefe del Estado en la calle de Bailén fué acogida por clamorosas y constantes ovaciones del numerosísimo público estacionado en aquellos alrededores, como igualmente por los vecinos que llenaban los balcones de las casas que rodean el antiguo palacio del Senado, todas las cuales lucían colgaduras. A los gritos de «¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!», y en medio de entusiásticos aplausos, descendió del automóvil S. E. el Jefe del Estado, que fué saludado por el ministro del Ejército, teniente general Varela; el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga, y el general Borbón. El Caudillo, en unión de éstos, pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, mientras la banda interpretaba el Himno Nacional. Entre tanto, el público, cada vez más numeroso y entusiasta, no dejó de aclamar al Caudillo fervorosamente, y Su Excelencia, brazo en alto y sonriente, contestaba a los cordiales saludos. Su Excelencia el Jefe del Estado lucía el uniforme de verano de jefe nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., y en el pecho ostentaba las insignias de la gran cruz laureada de San Fernando.

Después de pasar revista a las fuerzas, el Generalísimo Franco se dirigió al lugar en donde se hallaban los miembros de su Gobierno esperándole, y uno a uno fué estrechando la mano a todos los ministros. En unión de ellos penetró en el palacio del Consejo Nacional por la puerta de la izquierda de acceso al mismo, dirigiéndose al despacho de la Junta Política, en donde permaneció reunido con el Gobierno durante unos minutos, hasta el mismo instante en que hizo su entrada en el salón de sesiones.

Colocación de los ministros

A las ocho y cuarto de la noche hacía su entrada en el hemiciclo el Jefe del Estado, acompañado por el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor

Serrano Súñer, y por el ministro secretario del Partido, señor Arrese, y los distintos miembros del Gobierno. Los miembros de la Junta Política, consejeros nacionales, autoridades y personalidades recibieron al Caudillo puestos en pie y brazo en alto.

Su Excelencia el Jefe del Estado ocupó el sillón presidencial, y a su derecha tomó asiento el ministro presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, y a la izquierda, el ministro secretario, señor Arrese. Los demás ministros tomaron asiento en el denominado banco azul por el orden siguiente: Ministros de la Gobernación, del Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras públicas y Trabajo. En el banco contiguo, el de la Junta Política,

(Continúa en la página 2.)

Discurso de S. E. el Jefe del Estado

Consejeros y camaradas: Yo quisiera en estos momentos en que me dirijo al Consejo Nacional en el aniversario de la fecha gloriosa de nuestro Alzamiento, que mis palabras llegasen a todos los españoles la fe más grande en los altos destinos de la Patria y la confianza plena de su realización, cualesquiera que sean las pruebas que el destino nos tenga reservadas.

Hace un año os anunciaba cómo la intervención de otros países en la gran contienda podía dar a ésta mayor extensión y duración, aumentando las violencias y creando mil dificultades a la mayoría de los países.

España ve así dilatados sus días de prueba y de sacrificios, en medio de los cuales tenemos que agradecer a Dios que por el empuje de nuestros Ejércitos y por el espíritu de nuestras juventudes nos veamos libres de la más grande y difícil de las situaciones. Hemos de imaginarnos lo que hubiera sido la suerte actual de España si el conficto nos hubiera sorprendido supeditados al Frente Popular o empeñados todavía en los duros encuentros de nuestra lucha. Las anomalías que la guerra producen, se puede decir que no han tenido para nosotros solución de continuidad. Con las desamparadas, las arcas del Tesoro robadas, el campo y las industrias devastadas, tiene España que enfrentarse con la nueva situación. La política española no podía hurtarse a estas circunstancias, y tuvo que subordinarse a las situaciones de excepción que la guerra creaba, y aunque el resurgimiento se acusa firme en todas las actividades, la ejecución de parte de los postulados sociales de nuestro Movimiento se ha visto muchas veces desvalorizada por el proceso de carestía que la escasez produce.

La normalidad de la vida ha reposado siempre en el equilibrio económico. Roto éste por la guerra, se imponía su restablecimiento en el nivel que fuese posible, y esto, que hubiera sido tarea fácil en una economía fuerte, con una producción disciplinada y depósitos reguladores, se hace difícil y precario cuando los productos son inferiores a la capacidad de consumo y el individualismo y ambición de los medios productores obligan al Estado a una difícil lucha.

HEMOS SALVADO LOS TRES AÑOS MAS DIFICILES DE NUESTRA VIDA ECONOMICA

Yo comprendo que nuestra organización no es completa ni perfecta; pero sus defectos principales son hijos legítimos del liberalismo pasado; lo que nosotros tenemos que hacer en un día, a otros países ha costado muchos años de preparación y de buenas estadísticas.

El racionamiento requiere disponer de depósitos que aseguren el suministro, que exista un pequeño exceso de artículos sobre la demanda; si esto no sucede y el depósito se agota, la saludada se transmite a todo el sistema hasta que los depósitos vuelven a restablecerse.

Aun con estos defectos, el racionamiento es insustituible, y así lo vienen practicando la totalidad de las naciones como único medio de salvar las grandes crisis.

La situación, sin embargo, no podemos decir que no sea halagüeña, pues hemos salvado los tres años más difíciles de nuestra vida económica, y en los últimos meses se acusa con rasgos importantes la mejora de la situación y los precios han emprendido ya su curva de descenso.

AÑO PRÓDIGO EN REALIZACIONES

El año que termina ha sido, por otra parte, pródigo en realizaciones. En él vimos culminada nuestra obra de reconstrucción económica, alcanzándose la normalización de las finanzas; nuestra Hacienda se presenta firme y alentadora, destacándose la recaudación con un índice muy favorable.

La situación más grave de la postguerra, constituida por la de los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales, por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día, debido a las nuevas construcciones de material y a haberse conseguido extirpar la obra

criminal de los sabotajes de los comunistas y agentes extranjeros.

El esfuerzo en la reconstrucción de puentes volados por los rojos está llegando a su término, y son muy contados aquellos que por su gran envergadura todavía no están en servicio.

La actuación en el sector naval fué importantísima, pues a los nuevos buques salidos de los astilleros, hoy plenos de trabajo con sus nuevas quillas, hay que sumar el tonelaje de los que, perdidos en nuestros puertos, han sido recuperados por nuestra Comisión de Salvamento.

La reorganización de las fuerzas de tierra, mar y aire ha llegado a feliz término, y de los nuevos centros de instrucción salen numerosas promociones de oficiales profesionales, que con su espíritu y preparación llevan nueva savia a nuestros Ejércitos.

En el reclutamiento hemos llegado ya a la normalidad en el funcionamiento de las quintas, y en orden al armamento, no sólo se ha reparado el inmenso arsenal de nuestros par-



Al cumplirse hoy el sexto aniversario del Alzamiento nacional, que al cabo de más de tres años de una guerra cruentísima nos devolvió la paz interior y el disfrute de nuestra soberanía y de nuestra independencia, consideramos un deber inexcusable traer al primer plano de esta publicación el más cáldo testimonio de adhesión y de fe patriótica en el hombre que caudilló victoriosamente las legiones liberadoras y dirige en la paz los destinos del país llevándonos por rumbos de honor, de seguridad y de dignidad nacionales.

No se quebrantan tales sentimientos en el ánimo de los buenos patriotas por razón de las dificultades que la vida nos ofrece, determinadas por la situación mundial, y comunes a todos los pueblos. Antes al contrario, se afirman, se fortalecen más cuando pensamos con detenimiento que nos hallamos en la encrucijada de dos mundos que chocan terriblemente entre sí y se mantiene en España una situación de privilegio que se traduce en estas palabras: paz prudente y vigilante. Esto no hubiera sido posible si no se hallara al frente de la nación un estalidista de las egregias cualidades políticas, morales y castrenses de aquel que tenemos la dicha de ver en la dirección del Estado.

Vitalidad española

Reafirmación de nuestra posición anticomunista

El discurso pronunciado anoche por S. E. el Jefe del Estado merece ser leído con mucho detenimiento por todos los españoles, y volver a ser leído, por cuanto revela en orden al resurgimiento económico de la nación, con el cual pone de relieve la potencia vital de España, y la posición del Estado frente al peligro comunista y a los demás peligros ajenos que pudieran volver a amenazarla.

El Caudillo asentó siempre sus juicios y opiniones sobre hechos reales, y por eso mismo sus trascendentales palabras de anoche nos infunden las más consoladoras esperanzas. Las finanzas se normalizan, nuestra Hacienda se presenta firme y alentadora, los transportes ferroviarios van alcanzando su perdida normalidad aunque la reducción del tráfico por carretera no permita apreciar el gran avance logrado en aquel sentido; todas las actividades nacionales demuestran su potencia creadora; las instituciones a cuya custodia está encomendada la existencia de la Patria han alcanzado un grado de organización y de eficiencia insospechados; en los órdenes cultural, científico, sanitario y social se han logrado asimismo avances extraordinarios, y todo, en fin, acusa aquella maravillosa vitalidad española a que el Jefe del Estado se ha referido. Y todo esto se ha conseguido, o se halla en vías de realización, venciendo dificultades y obstáculos que parecían insuperables y en medio de restricciones, a veces penosas, pero sobrellevadas con entereza ejemplar y con dignidad manifiesta, lo que representa una preciosa garantía de lo que España puede llegar a ser cuando desaparezcan las causas universales de esta situación.

Conviene poner de relieve, además, las firmes palabras con que el Caudillo y Jefe del Estado ha reafirmado la posición anticomunista de España, considerando a ese sistema "el único gran peligro que se presenta a Europa, para combatir al cual, si osea acercarse a nuestras fronteras, nos lanzaríamos nuevamente a la Cruzada con la misma decisión que hace seis años."

EL FUHRER felicita al CAUDILLO

Berlín, 17 (noche).—El Führer de Alemania ha enviado un telegrama al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, felicitándole con ocasión de la fiesta nacional española. El telegrama está redactado en términos muy cordiales.—Efe.

Café COLUMBA

Programa del concierto que se celebrará mañana domingo, día 19 de Julio, a las doce y media de su mañana:

- 1.º Danza número 5, andaluz. Granados.
- 2.º Carmen, fantasía.—Bizet.
- 3.º Largo (violonchelo).—Handel.
- 4.º Serenata (violin).—Kubelic.
- 5.º Canción del mercader indio (por la señorita Olga Ramos).—Rimsky-Korsakow.

Violín: Olga RAMOS.
Piano: Luis ARTEAGA.
Violonchelo: Modesto SANSALVADOR BLANES.

Todos los días grandes conciertos a las tres, ocho y once

ques, sino que se ha aumentado considerablemente con las nuevas construcciones y los modernos tipos. En el impulso agrícola, los esfuerzos para mejorar la producción no han conocido límite; se han iniciado gran número de obras de pequeño regadío, y de los grandes se han puesto también en riego varios miles de hectáreas.

En la repoblación forestal se ha alcanzado el punto más alto de nuestra historia, dándose seguridad y continuidad a la repoblación de nuestros montes.

TODAS LAS ACTIVIDADES NACIONALES HAN DEMOSTRADO SU POTENCIA CREADORA

En el campo industrial se multiplican las actividades, sólo frenadas por las dificultades inherentes a las importaciones de maquinaria. Un nuevo organismo ha venido a llenar en este orden una importante laguna: el Instituto Nacional de Industria, que en el corto tiempo que lleva de vida ha estudiado y planeado la creación de muchas de aquellas industrias indispensables a nuestra existencia, algunas de ellas en vías de realización. En nuestra riqueza minera también se aprecia una importantísima mejora, pues, aparte del crecimiento de la producción y de la preparación de nuevas e importantes instalaciones, se han resuelto problemas en el terreno de las ferroaleaciones y de los minerales especiales, que permiten a nuestras industrias desenvolverse sin la importación, imposible en los momentos actuales.

En las grandes obras sociales, las actividades no conocen límites; de ello es una muestra el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyas realizaciones sólo se ven frenadas por la escasez de materiales o la falta de mano de obra especializada, sin que ninguno de los otros problemas sobre seguros, asistencia social y formación profesional haya dejado de ser impulsada. Notable es la labor cultural y científica en Universidades e Institutos; merítisima la que en el orden sanitario se mantiene; y agobiadora la que ha entrado en la liquidación de la justicia en la que una indispensable ejemplaridad ha sido mitigada por la generosidad y la templanza.

En todos los órdenes, puede decirse que no ha existido campo en el que las actividades nacionales no hayan demostrado su potencia creadora. Esta situación, menguada al lado de nuestras grandes ambiciones, pero privilegiada en contraste con la mayoría de los países afectados por la guerra, es, sin embargo, desfigurada y explotada por los agentes de nuestros enemigos internos y externos, que maliciosamente intentan arrojar contra el Estado las consecuencias y molestias de una perturbación económica: en que suman las derivadas de las vastaciones rojas y la que entraña la actual contienda.

CONSECUENCIAS DE UN SIGLO DE LIBERALISMO

Una vez más he de recordarles a los buenos españoles, que venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo, que ha impreso en la sociedad española y especialmente en la de Madrid, donde la farándula política tenía su centro, unos vicios y costumbres incompatibles con la seriedad de los pueblos modernos.

Los partidos eran en aquel régimen máscara con que se encubrían bastantes intereses, que al ser destruidos por nuestra Revolución, cayeron las máscaras, pero los intereses siguen en pie y pretenden de nuevo encubrirse con los residuos de las disidencias, intentando explotar la pasión de los políticos profesionales despechados. Cuando comenzó nuestra Cruzada la primera responsabilidad que sobre mí cayó fue la debilidad económica, con la que tenía que enfrentarme para una guerra larga.

Decídmelo, si conocisteis en el mundo situaciones más graves que la nuestra para un gobernante. En manos del enemigo todo el oro, las fábricas de armamento y las principales poblaciones, y con ciento y pico de millones de pesetas por todo capital.

Todos saben que la guerra se ganó, pero no saben cómo se ganó. Yo puedo aseguraros que lo de menos han sido para mí las preocupaciones de orden militar por haber sidantas; las principales fueron las de

orden económico y las generales del Gobierno. La victoria no hubiera sido posible, si no la hubiera precedido la victoria económica.

¿Qué saben los espíritus críticos de las vigiliatensas en que la responsabilidad descansa agobiante sobre unos solos hombros, en que hay que buscar la verdad en medio de contradictorios asesoramiento técnicos, algunas veces torpes y otras interesados? ¿Sabe la gente lo que significa alcanzar todo esto bajo una situación internacional amenazante, sin el reconocimiento de la beligerancia, teniendo que ir ganando la guerra sin que los países no amigos se apercebiesen de que la ganábamos?

Y os digo esto violentando el concepto de pequeñez con que siempre juzgo mis propias obras, para estimular en todos la fe y la confianza. La situación de hoy no puede parangonarse con la que ayer superamos.

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD
Muchos españoles no se han dado cuenta de lo que se debate en la contienda actual. La trascendencia que tiene la unidad y la fortaleza política de España para el porvenir de nuestra Patria. Cuanto mayores fueren los peligros y las vicisitudes que nos alcancen, más necesaria tiene que ser nuestra unidad. Falsar la unidad es falsear nuestra soberanía; debilitarla es trabajar por la anti-España.

Por ello, la misma unión que en el nombre sagrado de España os pedía para ganar la guerra en el día que hicimos nuestra proclamación política, he de exigiría hoy con mayor rigor.

Unidad que hemos de construir sobre lo que nos une, no sobre lo que nos separa.

Sobre la unidad así concebida se asentaron los primeros acuerdos para nuestro Movimiento; sobre ella se proclamó nuestro ideario con ella se convocó a nuestra juventud a la lucha, y por ella entregamos la vida de nuestros mejores.

Sobre nuestras normas políticas, asentadas sobre principios eternos e inmovibles, ha de construirse todo cuanto al servicio o a la mayor

gloria de España convenga en cada etapa. Las instituciones han de ser para la nación, no la nación para las instituciones; otra cosa representaría el más torpe de los suicidios.

Muchos en España no se han apercebido todavía de nuestro despertar; ignoran lo que significó en el mundo la epopeya de nuestra Cruzada, con su Alcázar toledado, su Santa María de la Cabeza, su cuartel de Simancas, y la División Azul en estos días; lo que representa en la concurrencia de los pueblos, el valor de una raza que no sabe de rendiciones, ni de retrocesos, ni comprende esas sorprendentes entregas de numerosos prisioneros.

EN MUNDO NOS OBSERVA ATENTAMENTE
Pues de estos hombres España puede movilizar, con sus equipos, hasta tres millones. Un millón trescientos mil se entrenaron y currieron en la Cruzada bajo nuestras banderas. En ellos descansa nuestra mayor seguridad y el mantenimiento de nuestro derecho.

El mundo nos observa atentamente: unos con curiosidad, otros con amor, muchos con hostilidad. Para los amigos es causa de dolor y desencanto el creer que puede la labor de nuestros adversarios dividirnos o debilitarnos, los enemigos, en cambio, engañados por frívolas apariencias, conciben esperanzas y redoblan sus esfuerzos en sus turbios intentos de subversión; y para los más, las trapacerías y deslealtades de algunos españoles desvalorizan el régimen y menoscaban el prestigio de España, cuando más necesario es para la defensa de sus derechos ante el orden nuevo.

Otros, timoratos, impresionados por la propaganda extranjera, espe-

Mariano Romero Becerril

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Consulta diaria. Cervantes, 38. Segovia. Teléfono 437
Censura Sanitaria S. G.—3

culan con la victoria, como si los asuntos de nuestra nación hubiesen de resolverse de allende las fronteras; se olvidan que el único y gran problema que a Europa se presenta es el del comunismo, y que, por cuanto a España se refiere hace seis años que tomamos nuestra decisión, y lo mismo que entonces, solos y por nuestra propia libertad, nos lanzamos a la Cruzada con igual o mayor entusiasmo lo haríamos si un azar pudiese acercar a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstanciales afines.

La guerra actual, con sus grandes destrucciones y enormes dispendios, impone al futuro de las naciones problemas de tal índole, que podemos asegurar que del sistema liberal y democrático poco ha de salvarse. En el orden bélico, el régimen totalitario ha demostrado plenamente su superioridad; en el económico, es el único que puede salvar a una nación de la ruina, y en lo social, no podrá proseguirse la guerra mucho tiempo sin que los Gobiernos hagan a sus masas trabajadoras concesiones y promesas que los totalitarios tienen establecidas como norma.

¿No observáis cómo se habla ya a uno y otro lado de las líneas de fuego parecido lenguaje? ¿No es elocuente el deseo de uno de los grupos beligerantes de querer convertir a sus enemigos en liberales democráticos? Y es que la verdad se abre su camino. Que el sistema ha triunfado.

UN SOLO PELIGRO DE EUROPA: EL COMUNISMO
No se haga nadie torpes ilusiones: una cosa es lo que la propaganda dice para engañar al mundo y sumar vo-

luntades, y otra lo que en el interior se guarda. Para los países de Europa existe un solo peligro, de ayer, de hoy y de mañana: el comunismo; y un solo sistema para vencer los grandes quebrantos que la guerra causa. España tiene la suerte de llevar seis años en este propósito, y su política se ha sujetado al imperativo de estas realidades: debilitar o desvalorizar esta posición es obrar contra los intereses de la Patria.

Continuando con firmeza en esta línea y vencidas estas primeras etapas de ordenación de urgencia, he considerado llegado el momento de que el régimen jurídico del Estado y su ordenación administrativa se encuadren en un sistema institucional en el que tengan presencia los elementos constitutivos de la comunidad nacional, en el que el contraste de pareceres, dentro de la unidad del régimen, la audiencia de aspiraciones, la crítica documentada y solvente y la intervención de la técnica legislativa, contribuyan a la vitalidad, a la justicia y al perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía.

El órgano que se crea con este fin constituirá un instrumento eficaz de colaboración para la ordenación más sistemática del Poder. Hermanando los principios doctrinales de nuestro Movimiento con nuestras gloriosas tradiciones, serán las Cortes de España que en esta fecha se crean las que, siguiendo la línea del Movimiento nacional, tanto por su abolemento como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que hoy se inicia la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la familia, el Municipio y el Sindicato.

Convocados para esta nueva labor, sólo nos resta rendir en este día nuestro más entusiasta recuerdo a nuestros caídos, héroes y mártires que presentes en nuestras filas, nos señalarán siempre el camino del servicio y del sacrificio.

La ley de creación de las Cortes Españolas

(Viene de la página 1.)

tomaron asiento el vicesecretario general del Movimiento, delegado de Justicia y Derecho, delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; el camarada Ridruejo y el vicesecretario de Servicios, señor Valdés; el de Educación Popular, señor Arias Salgado, y el delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio.

El Jefe del Estado proclama ante el Consejo Nacional la ley de creación de las Cortes Españolas

En medio de un riguroso silencio, el Jefe del Estado concedió la palabra al ministro secretario general del Partido y dijo: «Deseo lectura por el secretario del Consejo a la ley de Cortes».

El ministro secretario general del Partido, puesto en pie, dió lectura a la siguiente ley:

La creación de un régimen jurídico, a ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres—dentro de la unidad del régimen—, a audiencia de aspiraciones, la crítica fundamentada y solvente, la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del Derecho positivo de la Revolución y de la nueva Economía del pueblo español.

Azares de una anomalía, que por evidente es ocioso explicar, han retrasado la realización de este designio. Pero, superada la fase del Movimiento nacional en que no era factible llevarlo a cabo, se estima llegado el momento de establecer un órgano que cumpla aquellos cometidos.

Cuando en la Jefatura del Estado a suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, en los términos de las leyes de 30 de Enero de 1938 y 8 de Agosto de 1939, el órgano que se crea significará, a la vez que eficaz instrumento de colaboración en aquella función, principio de autolimitación para una institución más sistemática del Poder.

Seguindo la línea del Movimiento nacional, las Cortes que ahora se crean, tanto por su nombre cuanto por su composición y atribuciones, vendrán a reanudar gloriosas tradiciones españolas.

En su virtud

DISPONGO

Artículo 1.º Las Cortes son el «órgano superior» de participación del pueblo español en las tareas del Estado. Es misión principal de las Cortes la preparación y elaboración de las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado.

Art. 2.º Las Cortes se componen de procuradores natos y electivos, a saber:

- Los ministros.
- Los consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
- El presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo de Justicia y el del Consejo Supremo de Justicia Militar.
- Los representantes de los Sin-

dicatos nacionales, en número no superior a la tercera parte del total de los procuradores.

e) Los alcaldes de las 50 capitales de provincia, los de Ceuta y Melilla y un representante por los demás Municipios de cada provincia, designado a través de la Diputación respectiva.

f) Los rectores de las Universidades.

g) El presidente del Instituto de España, los presidentes de las Reales Academias que lo componen y el canciller de la Hispanidad.

h) El presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

Dos representantes de los Colegios de Abogados; un representante de los Colegios de Médicos; un representante de los Colegios Farmacéuticos; un representante de los Colegios de Veterinarios; un representante de los Colegios de Arquitectos. Serán elegidos por los decanos y presidentes de los respectivos Colegios oficiales.

i) Aquellas personas que por su

La gran ciudad industrial de Vorochilofgrado ha sido ocupada por los alemanes

Es la mayor y más importante de la cuenca industrial del DONETZ

La mayor parte de la ciudad está en llamas

Gran Cuartel general del Führer, 17 (urgente).—El alto mando de las fuerzas armadas comunica: «Después de varios días de duros combates, la infantería alemana ha tomado al asalto la ciudad de Vorochilofgrado, la mayor y más importante población de la cuenca industrial del Donetz. La mayor parte de la ciudad está ardiendo».—Efe.

Berlín, 17.—La ciudad de Vorochilofgrado, conquistada por las tropas alemanas, según se ha anunciado ya, se encuentra enclavada en la cuenca del Donetz, en esa parte de Ucrania donde una feliz combinación de yacimientos de hierro y manganeso con terrenos carboníferos ha favorecido las industrias. En 1928, la ciudad, que todavía se llamaba Lugansk, contaba con 45.000 habitantes, que diez años más tarde se había convertido en 220.000, al ser cambiada la denominación de la capital por la que

Auto LA UNION
TRANSPORTES
Servicio diario de encargos y mercancías
SEGOVIA Ruiz de Alda, 8 Teléfono 31
MADRID Montealeón, 5 Teléfono 40038
BARCELONA Frente Puerta Nueva, 2 Teléfono 23588

luntades, y otra lo que en el interior se guarda.

Para los países de Europa existe un solo peligro, de ayer, de hoy y de mañana: el comunismo; y un solo sistema para vencer los grandes quebrantos que la guerra causa. España tiene la suerte de llevar seis años en este propósito, y su política se ha sujetado al imperativo de estas realidades: debilitar o desvalorizar esta posición es obrar contra los intereses de la Patria.

Continuando con firmeza en esta línea y vencidas estas primeras etapas de ordenación de urgencia, he considerado llegado el momento de que el régimen jurídico del Estado y su ordenación administrativa se encuadren en un sistema institucional en el que tengan presencia los elementos constitutivos de la comunidad nacional, en el que el contraste de pareceres, dentro de la unidad del régimen, la audiencia de aspiraciones, la crítica documentada y solvente y la intervención de la técnica legislativa, contribuyan a la vitalidad, a la justicia y al perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía.

El órgano que se crea con este fin constituirá un instrumento eficaz de colaboración para la ordenación más sistemática del Poder.

Hermanando los principios doctrinales de nuestro Movimiento con nuestras gloriosas tradiciones, serán las Cortes de España que en esta fecha se crean las que, siguiendo la línea del Movimiento nacional, tanto por su abolemento como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que hoy se inicia la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la familia, el Municipio y el Sindicato.

Convocados para esta nueva labor, sólo nos resta rendir en este día nuestro más entusiasta recuerdo a nuestros caídos, héroes y mártires que presentes en nuestras filas, nos señalarán siempre el camino del servicio y del sacrificio.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitará el acreditado SUPER ORTODONTADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la extremada prescripción facultativa.

VISITA EN SEGOVIA: G. O. «HERNIUS» atenderá en Segovia el día 22 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del Dr. Paulo Gil Muñoz, Cañuelos, 19, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. (C. C. de Sanidad núm. 1626)

ciativa de éste o a petición del presidente de las Cortes.

Art. 13. En caso de guerra o por razones de urgencia, el Gobierno podrá regular, mediante Decreto-Ley, las materias enunciadas en los artículos 10 y 12. Acto continuo de la promulgación del Decreto-Ley, se dará cuenta del mismo a las Cortes para su estudio y elevación a ley con las propuestas de modificaciones, que en su caso, se estime necesaria.

Art. 14. Las Cortes en Pleno o en Comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de aquellos Tratados que afecten a materia cuya regulación sean de su competencia, conforme los artículos anteriores.

Art. 15. Además del examen y elevación del proyecto de ley del Gobierno, las Comisiones legislativas podrán someter proposiciones de ley al presidente de las Cortes, a quien corresponde, de acuerdo con el Gobierno, su inclusión en el orden del día. Las Comisiones legislativas podrán recibir del presidente de las Cortes otros cometidos, tales como realizar estudios, practicar informaciones, formular peticiones o propuestas. Podrán constituirse, para estos fines, en Comisiones especiales distintas de las legislativas.

Art. 16. El presidente de las Cortes remitirá el proyecto de ley, elaborado por las mismas, al Gobierno, para ser sometido a la aprobación del Jefe del Estado.

Art. 17. El Jefe del Estado podrá devolver las leyes a las Cortes para su nuevo estudio.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su Reglamento.

Segunda. Las convocatorias para la elección de los miembros que requieran este procedimiento, se harán en la primera quincena de Octubre.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a diecisiete de Julio de mil novecientos cuarenta y dos.

LA LEY DE ADMINISTRACION LOCAL A LAS CORTES

Terminada la lectura, S. E. el Jefe del Estado dijo: «Queda proclamada la ley».

Después, el Caudillo anunció que el proyecto de ley de Administración local, que había redactado una ponencia, decidió, y así se acordaba, que fuera sometido a examen tan pronto como éstas se reunieran.

Acto seguido, S. E. el Jefe del Estado, puesto en pie, pronunció el interesante y trascendental discurso que publicamos en otro lugar de este número.

EL CAUDILLO ENTRE LAS ACLAMACIONES DE LA MULTITUD, ABANDONA EL CONSEJO

Terminado el acto, el Caudillo abandonó el edificio, entre las entusiásticas aclamaciones y vítores de la multitud, mientras las bandas interpretaban el Himno Nacional.

Acompañado del ministro presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, ocupó el Jefe Nacional de Falange el coche oficial. Con los mismos honores que recibió al llegar, abandonó aquellos lugares Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, que correspondió, brazo en alto, a las aclamaciones incandescentes: «¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Falange!»

Cae gloriosamente en Rusia el jefe de escuadrilla de la División Azul, capitán NORIEGA

Madrid, 18.—En lucha heroica contra el comunismo, ha caído en Rusia el camarada Noriega, jefe de escuadrilla de la División Azul. El capitán Noriega había sostenido una desigual batalla contra los cazas rojos, muy superiores en número. Cuando ya había logrado una rotunda victoria, prolongó la lucha contra nuevos aparatos rojos, salidos de un aeródromo cercano, a los que puso en fuga, continuando la persecución, y en ella encontró la muerte después de haberse alejado del resto de sus compañeros de escuadrilla. El Führer le ha concedido la Cruz de Hierro por su actuación heroica.

G. DIAZ
Médico oculista del Instituto de Higiene
Consulta: lunes y jueves de 10 a 12 y de 3 a 6
Isabel la Católica, número 9
Censura Sanitaria S. G.—12

Manuel Herrero Martín
MEDICO
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal B.
Teléfono 211. SEGOVIA
Censura Sanitaria S. G.—10

EL CAUDILLO habla al pueblo productor

"La prosperidad de todas las clases sociales está íntimamente ligada a la fortaleza política, económica y militar de la nación"

Ante el Gobierno, altas autoridades y jerarquías el Jefe del Estado señala las directrices de la nueva política

Una grandiosa concentración de productores, enardecida de entusiasmo, escucha y aclama al Caudillo en Madrid

Madrid, 18.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha presidido esta mañana el acto celebrado con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo en el VI aniversario del glorioso Alzamiento.

Desde las seis de la mañana se hallaban concentrados los afiliados de los distintos Sindicatos y flechas en las inmediaciones de la glorieta de Cuatro Caminos. A las ocho se trasladaron a los terrenos de la Institución de Formación Profesional «Virgen de la Paloma» (antiguo colegio de la Paloma en la Dehesa de la Villa, donde había de celebrarse el acto.

pronunció el discurso que publicamos en otro lugar de esta misma página, y que fué difundido por las emisoras de radio y por altavoces instalados en los terrenos de la concentración.

El himno «Cara al Sol» surgió espontáneamente de millares de gargantas que respondían con entusiasmo a los gritos de «España Una, España Grande, España Libre» y «Arriba España», dados por el Generalísimo.

IMPORTANTES CONSIGNACIONES DE LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Cadrix, 18.—La Delegación Nacional de Sindicatos ha concedido una consignación de un millón de pesetas para la institución de Formación Profesional de Valladolid.

Con destino a la cartilla de la Obra Sindical del Hogar, ha otorgado también una consignación de doscientas cincuenta mil pesetas, y finalmente, para las obras de Colonización, la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas.—Logos.

LLEGADA DE MINISTROS, AUTORIDADES Y JERARQUIAS

Poco después comenzaron a llegar jerarquías, autoridades y miembros del Gobierno. El aspecto que ofrecía la gran explanada situada ante las ruinas del antiguo Colegio de la Paloma y las tribunas levantadas, era realmente imponente. Miles y miles de productores se alineaban en correcta formación detrás de sus guiones y banderas. También formaban afiliados de todos los distritos de Madrid y centurias del Frente de Juventudes.

A los lados del cuadrilátero figuraban infinidad de mástiles de los que pendían banderas y gallardetes con los colores nacionales y del Movimiento. En el fondo se levantaba la tribuna central destinada al Caudillo, y al lado derecho de aquella la destinada al Gobierno, Junta Política, Consejo Nacional, delegados nacionales y jerarquías del Partido. A la izquierda la que habían de ocupar los subsecretarios, directores generales, mandos militares, Instituto de España, Ordenes religiosas, Cuerpo diplomático, etc.

EL CAUDILLO EN EL PABELLON «RAMIRO LEDESMA»

Acto seguido el Caudillo, aclamado por la muchedumbre que llegó a desbordar la guardia falangista de contención, se dirigió al pabellón «Ramiro Ledesma», primero construido de esta obra para la formación profesional obrera, acompañado del delegado nacional de Sindicatos y del director del citado centro señor Palencia. Su Excelencia visitó detenidamente las dependencias. Primero contempló los trabajos de carpintería y forja ejecutados por jóvenes alumnos, y a continuación los amplios comedores, cuartos de aseo, etc., haciendo de las instalaciones grandes elogios.

PRIMERA PIEDRA DE LAS FUTURAS CONSTRUCCIONES

Acompañado del Gobierno, autoridades y jerarquías, el Caudillo se dirigió a la plazoleta inmediata donde se alzaba un dosel coronado por banderas y con el anagrama del victor. El Jefe del Estado contempló la maqueta de las futuras construcciones y examinó los planos, escuchando las explicaciones del jefe de la obra de formación profesional.

El obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, bendijo los terrenos y el Caudillo inició la colocación de la primera piedra, depositando unas paletadas de cemento.

Por los técnicos fué entregado al Caudillo un álbum lujosamente encuadernado en el que se exponen los altos fines de esta Institución.

A derecha e izquierda de este grupo de tribunas, coronadas también con gran número de banderas, estaba colocada la destinada a la División Azul y a los empresarios y productores modelo.

LLEGA EL CAUDILLO

A las diez, un toque de corneta anunció la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaban los jefes de sus Casas Militar y Civil. Un clamor inmenso y el grito de «Franco, Franco Franco» llegaban al lugar del acto profiridos con gran entusiasmo por el gentío congregado a lo largo del recorrido y en las inmediaciones del Colegio de la Paloma.

Al descender el Generalísimo del automóvil, fué recibido por el ministro del Ejército y por el general Borbón, en funciones de capitán general; gobernador militar de Madrid y delegado nacional de Sindicatos. Al pie de la escalinata recibieron al Caudillo los ministros de Asuntos Exteriores, Aire, Marina, Justicia, Industria y Comercio, Educación Nacional, Agricultura y Trabajo. También cumplimentaron al Jefe del Estado, a su llegada, los vicesecretarios generales, del Partido camarada Luna; de Educación Popular, Arias Salgado, y de Servicios, Valdés; los consejeros nacionales Pilar Primo de Rivera, Roldán, Aznar, Mora Figueroa, Fanjul, Torres López, Blas Pérez, Bernal y otros; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Ruiz; alcalde y presidente de la Diputación, obispo de Madrid-Alcalá, generales Jordana, Millán Astray, Esquivias y vicealmirante Rappallo; subsecretarios, directores generales, secretarios nacionales y otras jerarquías y autoridades.

SU EXCELENCIA MARCHA A LA SECRETARIA GENERAL

El Caudillo abandonó los terrenos de la concentración después de rendirle honores la centuria de la Jefatura provincial, a la cual relevó Su Excelencia. Con la misma solemnidad que a su llegada, el Generalísimo fué despedido clamorosamente por la multitud, Gobierno, autoridades que le acompañaron hasta el coche, en el que se dirigió a la Secretaría general del Partido.

El Caudillo impuso la Medalla de la Vieja Guardia en la Secretaría General del Partido

La primera Medalla fué impuesta por el jefe nacional de la Falange, simbólicamente, al Fundador

Madrid, 18.—Desde el Colegio de la Paloma se trasladó S. E. el Jefe del Estado a la Secretaría General del Movimiento, en la calle de Alcalá, 42, donde se celebró el acto de imposición de la Medalla de la Vieja Guardia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. a diversos miembros de la misma.

A lo largo de todo el recorrido el público se agolpaba en las aceras y balcones de los edificios, engalanados con banderas y colgaduras, y tributó al Caudillo un homenaje de fervorosa adhesión. Fué recibido por las altas jerarquías de la Casa de Mandos y se situó en la escalinata que da acceso al jardín, bajo un dosel colocado al efecto. A su derecha se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, y a su izquierda el ministro secretario del Partido don José Luis Arrese. Detrás, los jefes de sus Casas Militar y Civil y otras personalidades de su séquito. A la derecha, los miembros del Gobierno, generales y personalidades. Frente al Caudillo se hallaban formados los miembros de la Vieja Guardia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. que habían de ser condecorados.

El Caudillo, dirigiéndose a los miembros de la Vieja Guardia que se hallaban presentes, pronunció las siguientes palabras:

Camaradas: Vamos a imponer la medalla de la Vieja Guardia a los antiguos camaradas. Este sencillo acto no tiene otra significación que la consagración de un hecho: su presencia en la primera batalla. Esta sencillez corresponde a lo que es nuestro Movimiento. No se trata de consagrar principios de veterania incompatibles con nuestra manera de ser, ya que si así lo hiciéramos caeríamos, como cayó lo anterior, por caduco y egoísta. Yo sé que vosotros sabéis lo que significa esta recompensa que os vamos a entregar: un símbolo que resume todo lo que pudiera decirse. Y ahora, dedíquemos un emocionado recuerdo a los que lo dieron todo por la Patria, ¡Arriba España!

A continuación el presidente de la Junta Política entregó la Medalla al Caudillo, que éste impuso simbólicamente al Fundador, colocándola so-

LA SITUACION MAS GRAVE DE LA POSTGUERRA, CONSTITUIDA POR LA DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS, HA LLEGADO A ALCANZAR SU PLENA NORMALIDAD, QUE, AUNQUE INFERIOR A LAS NECESIDADES ACTUALES POR EL CRECIMIENTO DEL TRAFICO, MEJORA EN DIA EN DIA, DEBIDO A LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES DE MATERIAL Y A HABERSE CONSEGUIDO EXTIRPAR LA OBRA CRIMINAL DE LOS SABOTAJES DE LOS COMUNISTAS Y AGENTES EXTRANJEROS

Formaciones blindadas y divisiones de infantería motorizadas alemanas Alcanzan el curso inferior del Don en un extenso frente

Comunicado alemán
Cuartel General del Führer, 18 (5 t.)—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Formaciones blindadas y divisiones de infantería motorizada han avanza-

do en el Este del Donetz, hacia el Sur, y han alcanzado el curso inferior del Don, en un extenso frente, al Este de Rostov.

Las divisiones de infantería han aniquilado a los grupos de fuerzas enemigas que estaban cercados y han ganado terreno hacia el Este. En el curso de un ataque de frente, importantes formaciones aéreas han realizado ataques destructores en toda la región del Don inferior, contra los movimientos soviéticos de retaguardia. Al Sur del Don, las líneas ferroviarias y las estaciones atestadas de trenes de transporte han sido atacadas con éxito extraordinario.

Nuevos ataques enemigos contra la cabeza de puente de Voronej han sido rechazados.

En el sector central del frente, las operaciones de limpieza en la retaguardia han continuado.

Al Sur del lago Ilmen el enemigo ha atacado en vano con importantes fuerzas, y una incursión local ha sido rechazada con un contraataque. En la región del canal de la Mancha, al Sur de Torquai, los aparatos ligeros de bombardeo han hundido durante la noche de ayer, un patrullero británico y han averiado gravemente a un buque mercante.—Efe.

Un «cas» inglés derribado en el mar con su aparato

Londres, 18 (5 t.)—El «cas» británico, Bredan Finucane, que había derribado 3 aviones del Eje y dañó a otros varios, fué derribado ayer a bordo de su «Spitfire», por un caza alemán, en el mar, cuando operaba sobre la costa de Francia ocupada.—Efe.

El vapor «Argentino» no ha sido torpedeado

Buenos Aires, 18 (5 t.)—Se ha confirmado plenamente que el vapor «Argentino», al que se dió por torpedeado en el Atlántico, navega actualmente frente a Santa Cruz de Tenerife. Se supone que las primeras noticias sobre su torpedeamiento fueron debidas a una confusión. El propio capitán del barco ha telegrafiado en este sentido al ministro de la Argentina en Lisboa, Pérez Quesada.—Efe.

LA MISMA UNION QUE EN EL NOMBRE SAGRADO DE ESPAÑA OS PEDIA PARA GANAR LA GUERRA EN EL DIA QUE HICIMOS NUESTRA PROCLAMACION POLITICA, HE DE EXIGIRLA HOY CON MAYOR RIGOR

bre un almohadón negro. Después, Sancho Dávila citó los nombres de los camaradas viejas guardias, comenzando por el de nuestro camarada José Luis Arrese y siguiendo después con los nombres de Demetrio Carceller, Miguel Primo de Rivera, José Antonio Girón, Esteban Bilbao; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; los vicesecretarios general del Partido, señor Luna; el de Servicios, señor Valdés, así como otras personalidades.

Terminada la imposición de medallas, el Jefe del Estado recorrió las distintas dependencias de la Secretaría General, y abandonó el edificio con los mismos honores que a su llegada.—Logos.

La guerra en Egipto

Ataque británico rechazado

Varios centenares de prisioneros

Comunicado italiano
Roma, 18 (5 t.)—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

En el frente egipcio un fuerte ataque desencadenado por la infantería y medios acorazados enemigos, en el sector de las divisiones «Trento» y «Trieste», fué rotundamente rechazado. El adversario dejó en nuestro poder varios centenares de prisioneros, australianos en su mayoría. También en la jornada de ayer, la aviación del Eje apoyó eficazmente las operaciones en curso. Durante combates aéreos, dos aparatos británicos fueron derribados por nuestros cazas y nueve por los cazas alemanes. Otros dos fueron destruidos por la D. C. A. de nuestras grandes unidades terrestres.—Efe.

El Cairo, 18 (5 t.)—El comunicado británico anuncia que ayer las tropas inglesas avanzaron hacia el Sur, en el frente septentrional egipcio, pero que abandonaron parte del terreno a consecuencia del contraataque enemigo.—Efe.

Referencia alemana
Berlín, 18 (5 t.)—Del comunicado alemán:

En Egipto, el enemigo ha perdido varios centenares de prisioneros, en el curso de un infructuoso ataque contra las posiciones germano-italianas. Los aviones de caza y la D. C. A. han derribado 13 aviones británicos. Un submarino alemán ha derribado en el Mediterráneo a un hidroavión británico.

La IV Vuelta Ciclista a España

CAMILLA gana la etapa Ponferrada-Salamanca

Zamora, 18.—En la etapa Ponferrada-Salamanca, de la IV Vuelta Ciclista a España, Dello ganó una prima al llegar en primer lugar al control de Benavente. Olmos sufrió un pinchazo y Camellini la rotura del cambio de su máquina, tomando otra. La marcha de los corredores se hizo a fuerte tren, y a las tres y media entraron en pelotón en Zamora, donde tras un descanso de quince minutos reanudaron la carrera con dirección a Salamanca.—Logos.

Salamanca, 18 (6 t.)—A las cinco y cuarenta llegó el corredor Camilla, muy destacado de los demás.—Logos.

Sobre la tumba de JOSE ANTONIO

Ha sido depositada la Medalla de la Vieja Guardia

Madrid, 18.—A las cinco y media de la tarde, el ministro secretario depositó sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera, la Medalla de la Vieja Guardia, impuesta esta mañana al Fundador por el Caudillo.—Logos.

Discurso del Jefe del Estado

Camaradas productores: En este día, aniversario del resurgimiento de España y de Exaltación del Trabajo, quiero dirigiros unas palabras para grabar en vuestro ánimo un solo concepto: que la prosperidad de todas las clases sociales españolas está íntimamente ligada a la fortaleza de la nación en todos sus órdenes. Fortaleza política, fortaleza económica y fortaleza militar. La quiebra de cualquiera de ellas daría al traste con las otras dos. Así, lo mismo que no puede concebirse potencia económica sin fortaleza y estabilidad política, tampoco es hoy aceptada la militar que no esté respaldada por la industria y la economía. He aquí hermanos, en un interés común, lo militar, lo sindical y lo político. Aclarado este concepto, se explica fácilmente la actuación de nuestro Movimiento. Si aspiramos a engrandecer a España hemos de trabajar en los tres campos señalados, y al enfrentarnos con lo económico y lo político, nos encontramos todas las actividades españolas invadidas por los viejos tópicos que dejaron en ella honda huella. Lo que quedó de ello vosotros lo sabéis, por haber tenido la desgracia de vivir los trágicos días que esta provincia padeció bajo la barbarie roja. ¿Qué fué entonces de los derechos del hombre, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humana? Vosotros lo sabéis, pues cuando llegaron los momentos de pagar las cuentas, los dirigentes atravesaron las fronteras con el fruto de sus rapinias, dejando abandonadas a las masas y continuando en el extranjero la más irritante de las desigualdades, ya que mientras ellos disfrutaban del oro robado y de las joyas de las gentes ricas, otros compatriotas se agotaban explotados por el extranjero sobre las arenas ardientes del desierto, sin sueldo ni jornal.

Si hemos de levantar a España no podemos hacerlo sin enfrentarnos con lo político, sustituyendo aquellos falsos tópicos por otros conceptos nuevos, pero viejos como la misma Historia. Nosotros tenemos otro concepto de la libertad, que no en vano es nuestro movimiento una nueva manera de ser y de pensar. Creemos, sí, que la libertad es uno de los atributos inherentes a la dignidad humana, pero ésta no puede existir cuando el hombre se encuentra encadenado. Sólo cuando lo hayamos redimido, podremos decir que le hemos hecho libre. Todo lo que la vida y la civilización ofrecen al hombre requiere para su disfrute que le saquemos de su estado de indigencia, lo que sólo es posible con la educación y con el trabajo en un clima nacional de justicia y de solidaridad humana. Nosotros inculcamos la libertad desde la cuna, en los albores de la vida, lo hacemos preparando a la madre para el cuidado de sus hijos, sin que a éstos les falten las asistencias médicas y sanitarias ni la adecuada nutrición de los primeros días. Y toda esta labor extraordinaria encomendada a nuestras organizaciones sanitarias toma nueva vida al recibir el refuerzo del hermoso postulado que práctica la Sección Femenina de nuestra Falange, que libera al niño de las primeras taras fisiológicas. Durante la infancia, atendiendo a su formación moral, física y patriótica, base de su carácter, tara fundamental de nuestro Frente de Juventudes. En la adolescencia, instruyéndole para su entrada en las actividades nacionales, en las escuelas de aprendices, de capacitación profesional, industrias y agrícolas y en los Institutos y Universidades lo mejor dotados. Y una vez formados, asegurándoles un hogar higiénico, honesto y digno, a cubierto del paro, de la enfermedad, de la incapacidad o de otro infortunio, entonces y sólo entonces podemos hablar de libertades. Y esto, aquí, mismo tenéis la muestra de que no son palabras. Nuestras obras son la expresión de nuestras razones, aunque muchas veces nos vemos obligados a emplear el don divino de la palabra para destruir falsas doctrinas y construir verdades. Desde los primeros días de nuestro Movimiento encajaron en hechos nuestras inquietudes, pese a la sangrienta lucha que se desarrollaba en nuestro país, y así surgió la obra social de la Fiscalía de la Vivienda que buscó el mal para

remediarlo en los rincones y en las chozas; y el Instituto de la Vivienda que levantó nuevos edificios con que sustituir a aquellos faltos de luz y de alegría, poniendo así un lenitivo en la necesidad; y las leyes del Subsidio Familiar, de la Protección del productor y tantas otras que no son más que una pequeña muestra de nuestros afanes. Y tenemos que decir en justicia a importantes sectores de la producción, brillantemente aquí galardoniados, la buena acogida y colaboración que hemos encontrado en ellos para su realización. El hecho de que la economía liberal, montada sobre toda clase de intereses en lucha, haya invadido el campo de las agrupaciones sindicales, impuso la imperiosa necesidad de encuadrar las nuevas organizaciones sindicales dentro de la política del Movimiento, que evitando el reverdecimiento de las viejas semillas asegure la estrecha colaboración de cuantos intervienen en la producción, subordinando su interés a los supremos de la nación. Muchos de vosotros, que habéis vivido la vida de la producción, sabéis muy bien cómo lo político bajo el signo liberal invadía todas las actividades. Podemos decir que no ha habido un solo lugar donde la malicia de los intereses políticos no haya dejado huella. Lo mismo en las grandes empresas que en los Sindicatos españoles, que en las Hermandades de Labradores, de Pescadores o regantes. Por ello, si hemos de crear una nueva manera de ser y de pensar, hemos de enfrentarnos con la situación e imponer el remedio. Vosotros, los productores españoles, veniais clamando en lo que va de siglo contra la indiferencia de la política en el campo de lo económico, contra la invasión de la mala política en las actividades todas y contra la falta de un puesto y de un lugar para vosotros en los organismos institucionales, para que las actividades nacionales pudiesen ayudar a engrandecer a la nación. Y hoy nos hemos abierto ese cauce y se os ha enfrentado con una responsabilidad. Pero al hacerlo he de recordaros la que contraéis y la necesidad de que hermanéis vuestros propios intereses con los supremos de la Patria. Sabéis que la economía es un todo armónico, en el que reina un equilibrio que no se puede impunemente perturbar, y cuando este equilibrio se destruye con la pérdida de la riqueza, vienen la ruina y la miseria para todos.

Yo comprendo que ésta es una tarea difícil y que es grande la responsabilidad, y por ello quiero decir en este acto a los falangistas que si en todos los momentos de la vida de España, se requiere espíritu de servicio y de sacrificio, hoy nos es mucho más necesario. No podemos olvidar que nuestra política se asienta en principios morales, en principios patrióticos y en principios sociales, y que en lo moral, el amor, la templanza y la justicia, están en pugna con el rencor y con la arbitrariedad; que en lo patriótico el espíritu de servicio y de sacrificio es incompatible con el egoísmo y con la indisciplina, y lo social no significa el predominio de una clase sobre las demás, sino el equilibrio de todas entre sí, con subordinación a los altos intereses de la nación. Tenemos que desecher de nuestras filas esa enfermedad de los malos ejércitos que es la murmuración, de si la marcha es dura, el clima ingrato, el trabajo mucho o la retribución escasa, desterrando para siempre dar a la Falange un rostro hosco o un tono malhumorado. Ahí nos desearían nuestros enemigos para justificar sus calumnias que convirtiesen nuestra moral en vicio, nuestro servicio en provecho y nuestra justicia en demagogia. Si nuestro Movimiento ha de ser, como certeramente definía José Antonio, austero como lo religioso, y firme y disciplinado como lo militar, tenemos que distinguir a nuestros hombres tanto por sus virtudes y servicios como por su disciplina y su valor. Las dificultades que en el camino encontréis, son las que justifican nuestro Movimiento. Si los tiempos fueren fáciles, las familias felices, las masas virtuosas y benéficas, quebraría la razón de ser de nuestra Falange. ¡Arriba España!

DURANTE LA CRUZADA ESPAÑOLA

Los periódicos rojos en cada 18 de Julio

Por Fernando Casián Palomar

1936

A la Redacción de «El Socialista» —aquel periódico tan sombrío, tan torvo y tan encanallado— llevó Indalecio Prieto la noticia del Alzamiento en África. La llevó, seguramente, con íntima fruición. La cruda soberbia de Prieto cantaba en el coro de sus bellaqueñas la pírrica victoria de sus vaticinios en la Prensa. Estaba muy reciente aún un artículo suyo que, entre líneas, trataba de poner en pie de guerra a las milicias socialistas, inquieto, vendedor de graves reverses para el Frente Popular, fácil a los pronósticos de una situación caótica para el partido que, en parte, capitaneaba él. Frente a los augurios de «El Socialista», el desdén y la risa de otro periódico tan vitando como éste, «Claridad», donde la camarilla de Largo Caballero decía que los redactores de «El Socialista», inspirados por Indalecio, no hacían más que referir «cuentos de miedo». Por eso, Prieto, ante la noticia del 18 de Julio, debió sentir la alegría de la confusión y del temor que ella pondría en sus correligionarios a los que odiaba profundamente. En general, todos los diarios frentepopulistas batallaban entre ellos mismos con un sordo rencor. Y como ni habilidad tenían para el disimulo, la gente conocía esas hostilidades y aguardaba de ellas curiosos episodios.

Pero, al advenir el Movimiento esas gacetas inmundas—sobre las que no es aventurado situar una inmensa responsabilidad de toda la tragedia del Madrid rojo—aparecieron unidas en una misma consigna criminal: la que llamaban «limpieza de la retaguardia»: instigación al robo, al martirio y al asesinato.

En esa hazaña estaban sumados los periódicos obreristas y los llamados republicanos simplemente. Y acaso estos últimos con más saña y con más rigor que los otros, por mejor parecerse a ellos y por esperanza de ganar posiciones más importantes en la murgada de la letra impresa.

Algunos de esos periódicos escuchan su rabia y su servicio desde las mismas máquinas que, hasta horas antes, habían estado al servicio de un ideal patriótico. La chusma se apoderó de las publicaciones de orden en la tarde del 20 de Julio. La borrascosa maniobra había sido preparada dos días antes. «Mundo Obrero», el órgano comunista, había pedido en su número del día 18 la supresión de «toda la Prensa reaccionaria». Y a la petición habían hecho coro al día siguiente los restantes diarios del Frente Popular.

Pero, concretamente, el panorama de esa Prensa al recoger la nota oficiosa que el Gobierno frentepopulista hizo publicar, no quedó limitado a pedir la muerte de los periódicos de orden, sino la de todas las personas de quienes se sospechara que fueran simpatizantes con el grito dado en África. Llamaban histéricamente a los obreros para que se movilizaran, reclamaban armas para ellos, azuzaban al Gobierno—a lo que ellos llamaban Gobierno—contra los patriotas, a quienes vejaban, insultaban y amenazaban brutalmente.

ANUNCIOS por PALABRAS

- SE VENDE chota de pura raza holandesa, de cuatro días. Razón, vaquería de Valeriano Quintana, Parra, 3.
SE VENDE un traje nuevo para caballero, dos chaquetillas blancas de camarerero y una mesilla de noche. Santa Lucía, 3, Segovia.
VENDESE macho inmejorables condiciones, un dedo sobre cuerda; edad, catorce años. Para tratar, Valentín Monedero, en Villaverde de Iscar.
VENDO mula yegua, tres dedos sobre cuerda, diez años; se da a prueba. Tratar, Tomás Gómez, en Chañe.
SIRVIENTA, sabiendo de cocina, buen sueldo, se necesita. Azoguejo, 7.
YEGUA tiro, silla, la cuerda, vende Bernardo Arqueros, en Villaverde de Iscar.
ELECTRON, Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.
GARCIA SANZ, única casa que le ofrece muebles nuevos y económicos a cambio de su mobiliario usado. Exposición, frente Banco España.
AMA DE CRIA, casada, joven, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Razón, Ladislao Cuesta, en Fuente-rebollo.
HERMOSO perro de caza, a toda prueba, se vende, Juan de la Calle, en Otero de Herreros.
VENDO carro de varas nuevo para una caballería. Tratar, Victorino García, en Turégano.
NORIA nueva vendida. Juan Martín, en Marugán.
SE ALQUILA piso amueblado, temporada verano. Informes, en San Esteban, 8, bajo.
VENDO yegua, edad cerrada, enganchada, y una burra de tres años. Para tratar, con Emilio Pascual, Carbonero el Mayor.
CERDOS de destete, se venden. Hermelegido Gil, en Paizuelos de Eresma.

¡Qué horrendas titulares, qué bárbaros trallazos, qué inicuas matoneas en aquellas enconadas páginas de «Heraldo de Madrid», de «Claridad», de «La Voz», de «El Socialista», de «C. N. T.», de «El Mundo Obrero», de «La Libertad», de «El Liberal»... Y hasta la densa y pedante mole de «El Sol» y hasta el garabato de malabarismo que era «Ahora» aparecieron—en manos de sus redactores extremistas—como esforzados defensores de las horas que en Madrid campaban por sus respetos.

Y muchos de esos periodistas satánicos, cochambrosos y absurdos, para mejor acentuar su vandalismo, vistieronse los «monos» milicianos, pusieron pistolas al cinto y adoptaron actitudes fanfarronas, muy propias para ser «comandantes» en el ejército rojo.

1937

Cuando, en Noviembre de 1936, aparecieron en la Ciudad Universitaria los primeros soldados de Franco, huyeron de Madrid muchos forajidos de los que ocupaban cargos destacados en la cloaca roja. Con ellos se marcharon bastantes periodistas de los que estaban en la barbarie de fomentar e incrementar cada día el homicidio. Desde luego, salieron de Madrid casi todos los directores de aquellos hediondos periódicos. La fuga fué comentada en las propias publicaciones con desprecio y con burla. Y quienes se quedaron al frente de los periódicos se creyeron en el caso de demostrar que ellos eran más salvajes aún que los que se habían marchado, y para esta demostración arrojaron ferocemente en sus campañas persecutorias, por las cuales, diariamente, eran sacrificados en Madrid muchos españoles.

Así llegó la Prensa roja al primer aniversario de la guerra. Todos los días publicaron el 18 de Abril de 1937 números extraordinarios en los cuales, junto a la machaconería de pedir «la limpieza de la retaguardia», aparecían las también retinadas solamias que aseguraban el triunfo para el Frente Popular. Aseguraban esa desaparición con un desparpajo y con un embrollo de sofisma que trataban de ocultar los descalabros de doce meses de guerra. Repetían aquellos periódicos que a raíz de cada fracaso ensartaban burdamente: «La última baza será nuestra». No retrocedemos, sino que avanzamos». «En las guerras, el que más parece que gana es el que al final lo pierde todo». «La victoria es ya nuestra y sólo nos falta hacerla realidad». Repetían todo esto, tan terriblemente cómico, mientras seguían perdiendo posiciones en todas partes.

1938

Pero, al mismo tiempo, ya estaban los periódicos rojos en frecuentes polémicas como consecuencia de los procedimientos que los partidos obreros empleaban para captar afiliados. Entre «Mundo Obrero», «El Socialista», «C. N. T.», «Claridad», «El Sindicalista» y «Castilla Libre», se cruzaban párrafos hirientes. En el mismo día del aniversario de la guerra, esos periódicos aparecían repletos de ataques, más o menos encubiertos, entre sus mismos puntos de vista. Un verdadero embrollo que acusaba palmariamente la descomposición que estaba ya viviendo el Frente Popular.

En el segundo aniversario del 18 de Julio, la frialdad de los periódicos madrileños ante el fracaso en que estaban sus alegres pronósticos, se transparentaba de un desaliento que ya no era fácil disimular. Eran los días en que la heroica aviación de la auténtica España buscaba y encontraba los objetivos militares de Cataluña y Valencia. Depósitos de material de guerra, criminalmente incrustados en los centros urbanos, salían hechos añicos, como si fueran de cristal. Habían pasado muchas cosas desde el 18 de Julio de 1936. Los Ejércitos de Franco habían plantado la bandera de España en muchos pueblos y ciudades que estuvieron sojuzgados por los rojos. Un paso de victoria resonaba entusiasmado por las rutas que el marxismo creía que había taponado. Nadie que siguiera atentamente el curso de la guerra podía esperar otra cosa que la llegada próxima y triunfal de las tropas al servicio de España. Y frente a esta realidad arrolladora, la farfallería chirriante y malvada de la Prensa obediente a Moscú no podía dar a sus embustes otro aire que ese tan preocupado que se advertía en sus comentarios.

No conjugaban y a las titulares de los partes de guerra—aquellos partes de tantos meses de mentiras mostruosas—con las marginalías que los escribidos de los periódicos hacían. Los partes de guerra tenían aún su pretensión estúpida de engañamiento. Los periódicos empezaban a tener un desmantejado pesimismo en el que se enredaban ya los reproches, se pedían responsabilidades y se apuntaban frases desalentadoras para los eufóricos del marxismo. Ya no se aseguraba rotundamente la victoria, sino que se ponía en duda. Ya no se felicitaba alegremente a los milicianos, sino que se les echaban en cara «equivocaciones». Ya no se daba por heroicos a todos los jefecillos de las bandas rojas, sino que se decía, de muchos de ellos que habían sido funestos.

1938 publicaba en un artículo muy mutilado por la censura:

«Cuánto daño nos hizo aquel exceso de confianza!
«Faltó serenidad».
«Lo único cierto es que todos nos equivocamos mucho».
«Pero no somos ilusos».
«Tenemos plena conciencia de lo que nos jugamos, de lo que podemos ganar y perder en la pelea, según sea el resultado de la misma».

Así, poco más o menos, eran de desmayos los comentarios de los periódicos rojos en el segundo aniversario de 18 de Abril. ¡Qué distintas estas deducciones que sacaban al cabo de dos años de lucha, qué distintas de aquellas arengas de 1936 y aun de los comentarios aturridos y engañosos de 1937!

Sin embargo, algo se mantenía incólume en las páginas de aquellos libelos. La consigna horrenda que desde el comienzo de la dominación roja estuviera en la primera línea de fuego del marxismo. (Porque el marxismo tenía su primera línea de fuego en la retaguardia.) Y en ella los periódicos repetían diariamente la sentencia asesina con un íntimo regodeo que era la exacta manifestación de aquellos desalmados que escribían en la Prensa: «Hay que limpiar la retaguardia».

Con esta frase estereotipada en su aborrecida agresividad llegaron las gacetas rojas hasta su última hora. ¡Bendita hora aquella en que las campanas de la resurrección de España cantaron el triunfo de Franco y ahorraron para siempre la maldad de una Prensa impia, embustera y homicida!

Un convoy atacado al O. de Gibraltar

Han sido hundidos varios barcos

Berlín, 17 (noche).—De fuente militar se informa que hace varios días los submarinos alemanes descubrieron un convoy al Oeste de Gibraltar, que se dirigía hacia Inglaterra. Inmediatamente se lanzaron al ataque, a pesar de la fuerte escolta de destructores y patrulleros. Un mercante de ocho mil toneladas fué echado a pique poco después. El segundo navío hundido era un mercante cargado de municiones, que voló en pedruzcos, los

cuales, al caer de nuevo al mar, ocasionaron algunos daños a los submarinos atacantes. El convoy se dispersó a continuación, y sus componentes comenzaron a navegar separadamente en todas las direcciones. Los submarinos lograron hundir a cuatro de estos barcos fugitivos en el curso de una persecución que duró varios días. Los destructores y patrulleros, completamente desorientados, nada hicieron por salvar a los naufragos.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Primera Sección técnica
Se anuncia por esta Confederación un segundo concurso público, con nuevo cuadro de precios, para la ejecución de destajos sucesivos, de noventa mil pesetas (90.000), de las obras del camino de acceso al almacén de cemento del pantano de Linares del Arroyo (Segovia).

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y antes de las doce horas del día 30 de Julio de 1942, en las oficinas de la Confederación, calle de Muro, núm. 5, Valladolid.
El proyecto, pliego de bases y modelo de proposiciones, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinadas en esta Confederación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán depositar en la Pagaduría de la Confederación una fianza provisional de dos mil pesetas (2.000).
Valladolid, 5 de Julio de 1942.—El ingeniero jefe de la primera Sección, Francisco Bardón.

La Medalla de la Vieja Guardia

Orden concediéndola a las familias de los Caidos

Madrid, 18.—Con motivo de la conmemoración del Alzamiento nacional, el ministro secretario del Partido ha firmado la siguiente orden:
«El decreto de 10 de Marzo del corriente año creando la Medalla de la Vieja Guardia persigue la finalidad de honrar con este preciado distintivo a los camaradas que en la hora dura de la lucha fueron la vanguardia del Movimiento nacional. Y siendo numerosos los camaradas que en esas circunstancias prestaron el máximo servicio, el de caer en el cumplimiento de su deber, es justo que sus allegados más próximos puedan ostentar sobre su pecho tan honrosa condecoración. Ello ha de constituir, sin duda alguna, satisfacción máxima para los viejos falangistas que montan la guardia eterna.

En su consecuencia, de conformidad con el espíritu del decreto de 10 de Marzo del corriente año creando esta precitada distinción y como aclaración al mismo, dispongo:
Artículo 1.º La Medalla de la Vieja Guardia, creada por decreto del Mando nacional del Movimiento, de fecha 10 de Marzo de 1942, podrá ser concedida a los familiares de los militantes caídos en acto de servicio o

La IV Vuelta Ciclista a España

OLMOS, vencedor de la etapa Vigo-Ponferrada

Orense, 7.—A las ocho menos cinco de la tarde llegaron los corredores a la meta de Ponferrada.

La clasificación de la etapa fué la siguiente:
1. Olmos, en 11 horas, 17 minutos, 6 segundos. Delio, Thietard y Camilla, en igual tiempo.

Clasificación general

- 1. Berrendero, 115 horas, 45 minutos, 33 segundos.
2. Cháfer, 115-54-11.
3. Sancho, 115-54-50.
4. Gimeno, 115-58-52.
5. Elys, 116-7-13.
6. Jabadó, 116-10-47.
7. Bejarano, 116-10-47.
8. Delio Rodríguez, 116-15-59.
9. Botanchi, 116-21-5.
10. Olmos, 116-38-48.
11. Camellini, 116-41-42.
12. Vicente Miró, 116-42-48.
13. Vietto, 116-43-44.
14. Carrasco, 116-45-25.
15. Brambilla, 117-11-3.
16. Agustín Miró, 117-14-6.
17. Thietard, 117-16-14.
18. Lauck, 117-24-18.
19. Camilla, 117-28-1.
20. Capella, 117-38-1.
21. Destriex, 117-52-18.

Clasificación por naciones: España, 12 puntos; Italia, 45, y Francia 48.



Juan Carlos

LABORATORIO DE ANALISIS Y FARMACIA

Tomás Navarro y José M.ª Navarro
Santiago, 41. VALLADOLID

E. FERNANDEZ DIVAR

Cirujano militar diplomado
Cirujía general y Ortopédica
Consultas de 12 a 2
San Francisco, 58. Teléfono 216
Censura Sanitaria S. G. - 11

LOS TRECE OBISPOS ASESINADOS

Por Manuel Graña

Fechas como la presente deben recordarnos muchas obligaciones sagradas que tenemos contraídas con nuestros muertos. Los católicos españoles no tienen todavía el «martirologio completo» de tantas víctimas como han sido inmoladas por los rojos «in odium fidei». Porque esto constituye al verdadero mártir, en el sentido estricto del término.

Acordémonos hoy de doce obispos y un administrador apostólico; es decir, trece, que van a la cabeza de nuestros sacerdotes mártires. Cuando la Iglesia de España, una vez repuesta de tantas pérdidas, dé forma definitiva a su «Libro de Oro», entonces verá el mundo la grandeza moral y el heroísmo cristiano de obispos como el Padre Polanco, el doctor Frutita, don Florentino Asensio, don Narciso Estémeza y del inolvidable obispo de Lérida. Se horroriza el alma al recordar el martirio de estos paladines de la fe: El obispo de Sigüenza, rociado con gasolina y quemado vivo; para profanar horriblemente después sus huesos carbonizados; el de Ciudad Real, el sabio y bondadoso prior de las Ordenes Militares, que le cortan las manos para que no pueda dar la absolución sacramental a su vicario; el anciano y venerable obispo de Barbastro, que le rompen los dientes a martillazos; el septuagésimo obispo de Almería, enfermo y agotado, que lo meten en un vagón de cerdos y después le acuchillan y sajan como si fuera uno de aquellos animales.

Pero este es el aspecto, por decirlo así, material y eterno de un martirio. Lo más grande es la entereza moral, el heroísmo incomparable, de que casi todos dieron pruebas de los días y noches que duró su pasión. Esto es lo que falta por documentar en gran parte, y esto es necesario que se haga cuanto antes de una manera exhaustiva; porque tarde o temprano han de ser testimonios y documentos precisos para los procesos canónicos que necesariamente han de seguirse.

La Iglesia de España, que dió al cristianismo de los tiempos heroicos mártires «innumerables», solamente en una de sus diócesis habrá de presentar a su debido tiempo al mundo católico otra serie de martirizados, que nada tendrán que envidiar a los primeros, ni en el número, ni en la calidad.

Es achaque antiguo de nuestra raza que los héroes sean largos para hacer hazañas y cortos para contarlas; es el pudor caballeresco del español que sabe ser «grande, fuerte y modesto». No son ellos, ni pueden serlo los que han de relatar sus hazañas. Somos nosotros, los testigos que lo hemos visto con nuestros propios ojos; los que hemos podido admirar el temple de su alma y la grandeza de su fe.

Tengamos en cuenta que la generación que nos sucede son ya testigos de segunda mano; y, por tanto, de menor categoría documental. Nosotros conjuramos a todos los que han tenido la dicha de participar en sus sufrimientos o de presentar sus nobilísimos ejemplos, que no dejen de poner por escrito su testimonio, avalado con todas las garantías de veracidad y objetividad convenientes; y enviarlo a las autoridades eclesiásticas, a fin de que no se pierdan noticias que han de dar tanta gloria y tan alto ejemplo a las futuras generaciones de católicos españoles.

Al reclamar para los obispos especialmente por ser jefes y pastores de los fieles, esta gratitud y honores postumos, no olvidamos por eso a otras ilustres víctimas del clero español en general, que escribieron con su sangre páginas inmortales en la Historia eclesiástica de nuestra Patria. Según los cálculos aproximados son unos 6.700 los mártires de uno y de otro clero; siendo más del doble los de clero secular; dato que dejamos al comentario del cristiano lector. Hombres eminentes los unos; verdaderamente santos otros; buenísimos la inmensa mayoría; inocentes todos; fueron perseguidos y atormentados de tal modo, que según afirma el doctor Gomá en una de sus pastorales, no hubo ejemplo igual en los verdugos de los primeros siglos de la Iglesia. A la sádica fruición de atormentarlos añadieron las más impudicas violencias. No se satisfacían con «exterminar a los curas y frailes», como ellos declaraban cínicamente, sino que gozaban, como si fueran verdaderos demonios, en humillar y escarnecer en ellos la dignidad del sacerdote.

«A qué venía, si no, el forzarle a uno a bailar con mujerzuelas perdidas; al otro a besar el retrato de «la Pasiónaria»; al de más allá mutilarlo sin pudor y exponerlo desnudo a la chacota del populacho encanallado?»

Son cosas de todos sabidas ya; de todos, no. Todavía han de nacer muchos que no deben ignorarlas y es preciso, por tanto, documentar todo eso con las máximas garantías del testimonio humano. Cada caso exige un «expediente» o «proceso» en debida forma.
Sean permitido en este aniversario de nuestra gloriosa cruzada, insistir una vez más en esta forma de homenaje a nuestros «mártires». Y puesto que entre ellos existen las naturales diferencias propias de todo grupo humano, fijémonos especialmente en nuestros «Jerarcos», dando a esta palabra su pleno sentido etimológico.
En un mañana muy próximo habrá que añadir al martirologio de la Iglesia universal varios párrafos de este

tenor: «In Hispania, in persecutione marxista passio beati... Episcopi et Martyris...» Para que esto responda debidamente a los sufrimientos y martirios de estos mártires, corona gloriosa del glorioso episcopado que va de Ossio a Gomá, es menester que nosotros les rindamos este testimonio de gratitud y admiración.

Para que el Episcopado español pueda, a su debido tiempo, iniciar los procesos canónicos correspondientes, debemos todos facilitar los testimonios que estén a nuestro alcance.
«Obispos mártires de tantos sacerdotes y fieles martirizados también España, su Episcopado, su Clero, y su pueblo católico no pueden olvidarlos; no os olvidarán. Por odio a Cristo y a su Iglesia se enseñaron especialmente con vosotros los verdugos del siglo XX; y porque érais jefes y preladados os buscaron con particular empeño y ninguno de vosotros pudo salvarse al caer en sus manos.

Por ello os venerará la Cristiandad entera; y en este glorioso aniversario de vuestro «triumfo», os prometemos no dejar oscurecer su memoria para gloria de Dios y de la Iglesia de España.

Ayuntamiento de ARCONES

Subasta de reforma y ampliación de la Casa Consistorial y vivienda para un maestro

El día 30 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del que suscribe o quien legalmente le represente, con asistencia del regidor síndico y del secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la subasta para la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial y vivienda de un maestro, bajo el tipo de tasación de cincuenta mil pesetas y cuatro pesetas con treinta y cuatro céntimos (50.004,34), tendiendo las proposiciones a la baja respecto de dicha tasación.

Para tomar parte, habrá de consignar el licitador el 5 por 100 de la tasación (2.500,21 pesetas) y completará la fianza como definitiva el 20 por 100 de subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el siguiente día de este anuncio o hasta el anterior al señalado para la subasta, reintegradas conforme a la ley del Timbre y con sujeción al modelo que al final se inserta. Serán de cuenta del rematante los gastos de subasta, y demás gastos que tengan relación con la misma.

Las obras se terminarán para el día 15 de Septiembre próximo. La Corporación contratante se reserva el derecho de adjudicación a aquel licitador que mayores garantías ofrezca para el buen cumplimiento del contrato y estará sujeto a las condiciones de los pliegos de subasta.

En cuanto a aprovechamiento de materiales de las obras de demolición de cubierta y techos, según éstos aprovechados según lo ordenó el arquitecto director de las obras.

Modelo de proposición

Don..... con domicilio en..... provisto de la cédula personal número... de la clase... tarifa... que acompaña, se comprometo a ejecutar de su cuenta y riesgo las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial y vivienda de un maestro, anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, día... de... de 1942, por la cantidad de... pesetas (en letra), y con entera sujeción a los planos, memorias, presupuesto y pliegos de condiciones formados al efecto de esta subasta, de los cuales cede enterado.

[Fecha y firma del proponente]
Arcones, 9 de Julio de 1942.—El alcalde, Pedro del Amo.

Mandel

Productos de gran belleza
Perfumería Velasco
Isabel la Católica, 2. Teléfono 280

José M.ª Vinuesa

DENTISTA
Consulta diaria de diez a uno y de cuatro a siete
Plaza del Corpus, 6, principio 6.
Teléfono 439
Censura Sanitaria S. G. - 13

La sordera

se corrige con nuestro moderno simo vibrador eléctrico, sin pilas, enchufable a la corriente. Diríjase: Hernáiz (Estudios Ortopédicos «Sección Sordera»). Balmes, 104, Barcelona.
(Aprobado Censura Sanitaria n.º 2.001)

CAFE-BAK KETAMA

Ofrece al público los exquisitos helados Ketama:
Mantecado, kilo..... 14 ptas
Jugo limón..... 13 "
Coco avellana..... 13 "
Turrón tutti frutti..... 13 "
Nata naranja..... 13 "
Leche merengada, litro 7 "
SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono 466

EL 18 DE JULIO Y LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Acción eficaz de una obra nacionalsindicalista 12.000 viviendas por un importe total de 240.000.000 de pesetas

MAS DE 300 MILLONES SE DISTRIBUYEN ANUALMENTE PARA VIVIENDAS DE OBREROS, ARTESANOS Y LABRADORES, POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

En una fecha laboral como la de hoy, en la que se ensalza el trabajo que posee un contenido espiritual y humano con el cual el hombre colabora en la producción, merece destacarse una Obra hecha para el trabajador, su vida y su familia, que en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos crece y se desarrolla, estando en los momentos actuales en un grado de evolución tal, que mediante obras realizadas, muestra a todos los deseos y las preocupaciones que los Sindicatos sienten por el productor y los resultados que día a día, y a pesar de las dificultades existentes, se van consiguiendo en la Obra Sindical del Hogar que no agota su existencia en construir solamente el edificio, la casa, sino que siendo su fin mucho más amplio y pretendiendo devolver al hogar el sentido familiar y cristiano que en otro tiempo tuvo, y que aún en muchos hogares perdura, será el complemento del Estado y de la acción que realizan otros organismos e instituciones para dar a la familia su contenido, orientándola y condicionándola hacia el sentido básico de institución fundamental en que se asienta el nuevo orden social, por lo cual, y comprendiendo la importancia que esto tiene, el Estado desarrolla una misión de la más alta importancia, en virtud de la cual más de trescientos millones de pesetas anuales se destinan a la construcción de viviendas para productores modestos, de las que éstos adquirirán la propiedad convirtiéndoles en dueños del lugar a propósito—la casa—para que en él la familia bendiga la existencia de cada día y encuentre la satisfacción de un vivir cómodo en sentido material y poder entregarse a la tarea que Dios la destina y de la que el Estado tanto espera.

SE HA INFORMADO A MILES DE CAMARADAS PARA CADA FAMILIA UNA VIVIENDA DISTINTA

Los camaradas de la Obra Sindical del Hogar han desarrollado una acción que en un principio ha consistido en informar a los españoles de las características de las viviendas protegidas y principalmente de los beneficios que el Estado concede a este tipo de construcciones, recalando que cada una de éstas se construye teniendo en cuenta previamente las condiciones sociales de cada uno de los que han de ocuparla, por lo que

se puede resumir la labor diciendo que, para cada familia de condición diferente, tanto de ella en sí, número de componentes, etc., como el arte o profesión a que se dedique, así como la región de España en la que esté situada, se construye una casa diferente, pues no se pretende en ningún momento standardizar las viviendas de la misma manera que tampoco se pretende hacer lo mismo con los individuos convirtiéndolos en seres mecanizados amortos e iguales, sino en organismos vivos con una espiritualidad y una libertad que son los conceptos básicos del individuo nacionalsindicalista, y por lo tanto, de la familia de que forma parte, sin despreñar, ni mucho menos, en nuestro concepto, el vínculo político de pertenencia a un Estado, el de ser miembros de una nación, que no es cosa que se elige por capricho, sino que está determinado sin duda por las leyes fundamentales que rigen la vida.

Esta labor informativa ha sido tanto más difícil en los núcleos rurales donde el campesino, por su natural desconfianza, producto de tanto desengaño, ha acogido en los primeros momentos con frialdad la idea de que el Estado le iba a construir una casa, de acuerdo con sus necesidades, a cambio de un pequeño esfuerzo inicial, y, más tarde, el pago de una cuota de amortización asequible a su condición de pequeño labriego, obrero o artesano.

LA ACTUACION EFICAZ CONVENCE A TODOS DE LAS REALIDADES DE LA FALANGE

Y es que a esta natural desconfianza campesina había que unir la existencia de un pasado en el que las clases sociales populares no fueron objeto de una labor social del Estado hacia ellas, sino que fueron solamente instrumento de que unos y otros habían de servirse para escalar determinados puestos del Poder, en los que las más de las veces se olvidaban de que las promesas hechas en día de comercio electoral, puesto que entonces el pueblo era el medio de que había de servir y el pueblo es hoy aquel a quien ha de servir.

Cuando empezó la construcción de las primeras viviendas por la Obra Sindical del Hogar, bien pronto aumentó considerablemente el número de solicitudes que, a la vista de los planos que se le facilitaban, en los que veían perfectamente la distribución de las habitaciones en los diferentes tipos de viviendas, el taller familiar, las habitaciones de estar, las edificaciones complementarias, con la amplitud y ventilación que debe darse a los pajares, graneros, etc. Bien pronto y ante las muestras reales de las construcciones que se iban levantando, fué en aumento el número de solicitantes y la apertura de cartillas de ahorro en las que éstos iban ingresando sus ahorros que se destinaban a la amortización de su vivienda, multiplicándose a partir de aquellos momentos, la acción del personal técnico de la Obra Sindical del Hogar para atender a tantas peticiones de viviendas como en la actualidad tiene, de las cuales gran parte se encuentran en construcción y algunas de ellas entregadas a los beneficiarios.

LABOR REALIZADA EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Por lo que respecta a nuestra provincia, hemos de manifestar que accogido desde el principio el problema con el máximo entusiasmo y decididos a acabar con la grave situación que presenta en nuestros medios rurales, sobre todo, aunque también en la misma capital se deja sentir hondamente, más en lo que se refiere a la escasez que a las malas condiciones higiénicas, se están llevando a cabo numerosos proyectos de Grupos, que dentro de breve plazo quedarán convertidos en realidades.

Hasta la fecha han sido presentadas unas 700 solicitudes individuales, suscritas por peticionarios de todas las categorías sociales, abundando desde luego el elemento obrero. De estos centenares de solicitudes se han constituido 12 Grupos de viviendas protegidas, que reúnen entre todos unas 300 casas, en Segovia, Santuste de San Juan Bautista, Nieva, Cantimpalos, Cuéllar, Navas de Oro, Cantalejo, Bernardos, Carbonero el Mayor, Marugán, Escalona del Prado y Laguna de Contreras. De estos Grupos se encuentra ya terminado el proyecto del denominado «Francisco Franco», de Cuéllar, y también los anteproyectos de los de Segovia, Santuste de San Juan Bautista y Cantimpalos, y podían haber comenzado ya los primeros trabajos de construcción si no se hubiera tropezado con un serio obstáculo: el de la inscripción formal de los terrenos-solares en el Registro de la Propiedad, sin cuyo requisito previo no se puede subsanar ninguna obra de estas edificaciones. En la rápida salvación de este inconveniente es en lo que se está ocupando de manera preferente la actividad de la Obra en esta Jefatura provincial, sin que por ello se paralicen los trabajos técnicos necesarios.

Es digno de destacar la colaboración prestada por varios Ayuntamientos de la provincia que han cedido gratuitamente los terrenos para solares de los Grupos, Sobresale en este aspecto el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, que ha donado una parcela de terreno en «La Dehesa», cuyo valor forma parte del 10 por 100 inicial, y por tanto ayuda económicamente de una manera muy eficaz a los futuros beneficiarios de esta capital, todos de condición muy modesta. Han cedido asimismo gratuitamente terrenos otros varios Ayuntamientos, entre ellos el de Santuste de San Juan Bautista, Lastras de Cuéllar, Hontalbilla, Aguilafuente, etc. Algunas Empresas han prestado también su apoyo, destacándose también en este sentido la «Empresa Constructora Moisés López», «Carrocerías de M. López y la fábrica de cerámica «La Innovadora», de Hijes de Carretero, todas de esta capital.

ACTUACION NACIONAL DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

En poco más de un año de funcionamiento se expresa en los siguientes datos estadísticos:

Distribución de las viviendas según se hallen enclavadas en núcleos de población más o menos numerosos.

En poblaciones inferiores a 1.000 habitantes, 256 viviendas.

En poblaciones que oscilan entre 1.000 a 5.000, 1.200 viviendas.

En poblaciones que oscilan entre 5.000 a 10.000, 1.469 viviendas.

En poblaciones que oscilan entre 10.000 a 25.000, 1.244 viviendas.

En poblaciones que oscilan entre 25.000 a 50.000, 1.420 viviendas.

En poblaciones que oscilan entre 50.000 a 500.000, 1.22 viviendas.

En núcleos de población superiores a 500.000 habitantes, 1.079 viviendas.

DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS EN LAS DISTINTAS CLASES SOCIALES:

Obreros industriales y empleados, 2.414 viviendas.

Labradores, obreros agrícolas y artesanos rurales, 2.250 viviendas.

Pescadores, 180 viviendas.

Funcionarios, 263 viviendas.

Varios, 2.860 viviendas.

En total, 7.967 viviendas, que componen una población de 50.000 habitantes, análoga a Badajoz.

El número de viviendas solicitadas es de 12.679.

En la actualidad se encuentran en

construcción 4.494 viviendas, cuyo presupuesto es de 118.573.019,55 pesetas.

En redacción de proyecto por los arquitectos de la Obra, 3.473 viviendas, cuyo presupuesto es de pesetas 87.771.364,67.

En espera de formación de Grupos de la Obra, 4.712 viviendas.

El presupuesto de cada vivienda es variable, pudiendo agrupar las que están en proyecto y construcción de la siguiente forma:

1.576 viviendas, cuyo presupuesto no pasa de 20.000 pesetas.

2.547 viviendas, cuyo presupuesto oscila entre 20.000 y 25.000 pesetas.

1.453 viviendas, cuyo presupuesto oscila entre 25.000 y 30.000 pesetas.

2.301 viviendas, cuyo presupuesto sube de las 30.000 pesetas.

El presupuesto total de las viviendas en construcción y en trámite asciende a 206.344.384,22 pesetas, que se desglosan de la siguiente forma:

Préstamos al 4 por 100 del Instituto Nacional de la Vivienda, pesetas 97.026.252,89.

Anticipos, 82.537.982,60 pesetas.

Primas a la construcción, pesetas 3.070.029,64.

Aportación de los beneficiarios en terrenos, 291.391,60 pesetas.

Aportación de los beneficiarios, prestación personal, 2.065.942,17 pesetas.

Cartillas anticipadas de la Delegación N. de S., 6.989.857 pesetas.

Aportación de D. N. S. y aportaciones y donativos de Empresas, pesetas 14.362.927,59.

EN EL DIA DE HOY SE DONAN 25.000 CARTILLAS DE AHORRO PARA EL HOGAR

En el día de hoy se distribuirán en toda España 25.000 Cartillas de Ahorro para el Hogar, con la imposición inicial de 10 pesetas que, como donativo, entregará la Delegación nacional de Sindicatos a 25.000 productores españoles, para que éstos puedan continuar ahorrando el importe necesario que en su día les permita satisfacer el 10 por 100 de su vivienda y adquirir ajueres para la mejora de su hogar.

Estas Cartillas se abren en la Caja Postal de Ahorros y, como todas las de esta Institución, gozan de la ga-

rantía del Estado, que producen el interés máximo legal que se abona en las imposiciones a largo plazo, en la actualidad el 3 por 100, siendo sus características fundamentales las siguientes:

Art. 2.º a) Adscripción exclusiva de sus fondos al fin único de aplicar el importe de sus saldos a la construcción de «Viviendas Protegidas» y adquisición de ajueres, y, en general, al mejoramiento del hogar.

b) Inembargabilidad de sus saldos.

c) Indisponibilidad de los mismos por parte del titular, salvo casos excepcionales.

Art. 3.º La existencia de la Cartilla de Ahorro para el Hogar, por su destino específico, no infringe la actual prohibición de duplicación de Cartillas en favor de un solo titular.

Art. 4.º Las cantidades integradas en las Cartillas de Ahorro para el Hogar, devengarán el interés máximo que el Gobierno autorice para las operaciones a largo plazo de la Caja Postal de Ahorros.

Art. 6.º El reintegro del saldo de la Cartilla de la Obra Sindical del Hogar, tendrá lugar acreditando previamente la entrega al beneficiario de la vivienda o ajuer, y acompañando la autorización del mismo en el impreso que se determine.

La Cartilla subsistirá para percibir las imposiciones voluntarias destinadas a la más rápida amortización del inmueble, y, en general, de cualquier mejora del hogar.

De esta donación han correspondido a Segovia 181 Cartillas, cuyo reparto entre los titulares respectivos ha tenido lugar hoy mismo, coincidiendo con los actos del día, como fecha de la Exaltación del Trabajo. En la capital se han distribuido 50 Cartillas a otros tantos productores elegidos entre los más necesitados. El resto ha sido repartido de la misma forma entre varios pueblos de la provincia, a productores que tienen presentada en nuestra Obra solicitud de «Vivienda Protegida». Corresponden a los pueblos siguientes: Palazuelos de Eresma, Abades, Fuentemilanos, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Nava de la Asunción, Gomezserracín, Vallado, Sanchonuño, Villacastín, Lastras del Pozo, Muñopedro y Otero de Herberos.

El ahorro de estas Cartillas, si bien hoy resulta difícil a gran parte de los productores por las circunstancias actuales, no lo será cuando éstas hayan desaparecido y el conjunto de leyes sociales promulgadas por el nuevo Estado, puedan dar el fruto esperado en una España renaciente, en la que el trabajo y el bienestar sean los resultados de la ingente tarea emprendida por el Caudillo.

Seguidamente se dió la voz de atención, pues iba a comenzar su discurso S. E. el jefe del Estado y Caudillo de los españoles, Generalísimo Franco. La inmensa muchedumbre reunida en la plaza siguió las palabras de S. E., retransmitidas por Radio Nacional de España a través de la emisora local, con el mayor fervor, resultando un momento muy solemne.

LOS HIMNOS

Terminado el discurso retransmitido del Caudillo Franco, la banda de música de la Academia de Artillería, instalada en el kiosco, interpretó el «Oriamendi», el «Cara al sol» y el Himno Nacional, escuchados por el público con el respeto de siempre y en posición de saludo. Al final del Himno de Falange, que fué cantado por el público, el jefe provincial del Movimiento pronunció las consignas de rigor.

BRILLANTISIMO DESFILE

A continuación desfilaron ante las autoridades y jerarquías la Centuria del Frente de Juventudes y las Centurias del Trabajo, dándose así por terminado el acto.

Por la rapidez con que llegó la señal para el comienzo del discurso del Caudillo, no pudieron repartirse ni los donativos en «Módulo» que la Obra nacional de Previsión por su Caja de Paro y Enfermedad, había de entregar como un jornal a los obreros parados ni las imposiciones a los cincuenta beneficiarios de la Obra sindical del Hogar. Esta Obra ofrece hoy en toda la provincia 181 imposiciones, de las cuales cincuenta pertenecen a productores de la capital. La entrega de los donativos y de las imposiciones se hará en la Delegación provincial sindical.

En resumen, el acto organizado por la Delegación provincial de Sindicatos, ha resultado brillantísimo, tanto por el gran número de los reunidos en nuestra primer plaza como por el entusiasmo que reinó durante el mismo.

EN LA JEFATURA PROVINCIAL

Terminado el acto, las autoridades, jerarquías y comisiones se trasladaron a la Jefatura provincial del Movimiento, donde fueron obsequiadas por el jefe provincial con una copa de vino español.

COMIDAS DE FRATERNIDAD

Rota la formación, los productores iniciaron el desfile hacia los lugares donde, presididos por sus empresarios respectivos, se ha celebrado al mediodía las comidas de fraternidad, dándose así a la fiesta del «18 de Julio» un carácter y un tono profundamente espiritual.

Casa Velasco
Almacén de Drogas. Perfumería. Ortopedia. Especialidades farmacéuticas.
AL POR MAYOR
Buenos precios. Gran Surtido. Servicio rápido.
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260. Apartado 88.

FIESTA SEGOVIANA EN MADRID

Madrid, 17.—El Centro Segoviano de Madrid, para conmemorar el aniversario del glorioso Alzamiento, celebró anoche una gran verbena en la Kermesse de Barceló, que estaba profundamente adornada con gallardetes segovianos y nacionales, con alusiones a la grandeza industrial y artística de nuestra patria chica.

Las dos selectas orquestas de «Pasapoga» amenizaron la fiesta, llena de luz y alegría, asistiendo toda la colonia segoviana, con numerosos madrileños, que vitorearon a Segovia. En los intermedios actuaron relevantes artistas, que lo hicieron desinteresadamente, en honor al Centro, siendo muy aplaudidos. Terminó la fiesta con un gran cotillón.

Central Reguladora de ganado de abasto

Se recuerda a los productores de ganado de esta capital la obligación en que se encuentran de verificar puntualmente las declaraciones mensuales del ganado de su propiedad, las cuales, según está dispuesto por circulares del ilustrísimo señor comisario de la primera Zona de Recursos, habrán de presentarse directamente por los propios productores en esta Subdelegación antes del día 10 del mes siguiente a que se refiera; haciendo constar que el incumplimiento de lo ordenado dará lugar a la imposición de las sanciones correspondientes.

Segovia, 17 de Julio de 1942.—El subdelegado, Mauricio Escudero.

SUFRAGIOS

Las misas que se recen pasado mañana, lunes, día 20, a las nueve, nueve y media y diez y media, en la Santa Iglesia Catedral; la de todos los días 7 y 20 en las monjas de San Juan de Dios; la que se diga en Caballer (Segovia), y el culto al Santísimo Sacramento en Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de las almas de don Gabriel Rebollo Dienta, doctor en Medicina, y de don Rafael Rebollo Dienta, alférez alumno de la Academia de Artillería, que dieron sus vidas por Dios y por la Patria el 7 de Noviembre y el 20 de Julio de 1936, en Aravaca (Madrid) y en Prados (Segovia), respectivamente.

Su familia agradecerá la asistencia a los mencionados cultos.

Segovia religioso

Función mensual de la V. O. T. de Santo Domingo en las Madres Dominicas.—Por la mañana, misa de comunión general, a las nueve; por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y plática por el R. P. Vicente R. Vidal (O. P.), reserva y gozos cantados.

En los Padres Misioneros.—Mañana, a las ocho de la tarde, se celebrará la función mensual en honor del beato Padre Claret. Se ruega a las celadoras del Apostolado la asistencia puntual a la junta reglamentaria del día 20, a las siete y media de la tarde.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de diez a once y media de la noche, en la plaza de Franco:

«Talento», pasodoble.—F. Quintero.

«Preciosa», overture.—Weber.

«El sitio de Zaragoza», fantasía.—Oudrid.

«Cantar, reir y bailar», fantasía.—San Miguel.

«La Revoltosa», fantasía.—Chapi.

«Pobre España», pasodoble.—G. Pastor.

MOTORES, contadores, trales, maquinaria eléctrica averiada o funcionando, compra

VILLEN Ancora, 7. MADRID Teléfono 74670

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel García Gómez Mártir de la Causa nacional, asesinado en Madrid el 20 de Julio de 1936

R. I. P.

La misa que se recen el día 20, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Cesárea Sanz García; hijos don Saturnino y don Pedro García Sanz; hijas políticas, nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

La fecha histórica del 18 de Julio en Segovia

(Viene de la página sexta)

Con esa colaboración, con esa disciplina, con esa unión entrañable que os pedimos, logremos esa grandeza futura de España, esa libertad de sus destinos, con que soñaba José Antonio y en cuya ilusión cayeron nuestros mejores, rotas sus carnes por la metralla enemiga y abiertos sus corazones en las cinco rosas simbólicas de la victoria.

Camaradas: Por Franco y con Franco. ¡Arriba España!

PROCLAMACION DE EMPRESAS DISTINGUIDAS

A continuación volvió a ocupar la tribuna el delegado provincial sindical, quien levó la siguiente orden general de la Delegación provincial de Sindicatos:

Una de las misiones más importantes y fundamentales que la Empresa Nacionalsindicalista tiene encomen-

VIDA SANITARIA EL CONCURSO DE TITULARES

El miércoles, 8 del actual, ha sido firmado por el señor ministro de la Gobernación la resolución del concurso de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, adjudicando las mil setecientas vacantes anunciadas para su provisión con una Orden ministerial que publicará en breve el «Boletín Oficial del Estado».

Nuestros lectores médicos, a quienes interesa conocer urgentemente la plaza que les ha sido adjudicada, pueden solicitarlo en una simple tarjeta postal, escribiendo con la máxima claridad su nombre y dos apellidos, y el número que ostentan en el escalafón, si lo saben, dirigiéndola a la Oficina de Información Sanitaria IBIS, Apartado 897, Madrid, que tendrá mucho gusto en informarles a vuelta de correo, con carácter absolutamente gratuito.

Asociación de Maestros Católicos

El grupo de maestras que ha ido a Loyola, comunica telegráficamente que ha llegado sin novedad y reina gran entusiasmo.

Lo que se hace público para tranquilidad de las familias respectivas.

E. Latorre PINTOR
San Francisco, 15 SEGOVIA

Jefatura de Abastecimientos y Transportes

Suministro de ACEITE, AZUCAR y CHOCOLATE

Se hace público al vecindario de la capital que a partir del próximo lunes, día 20, se llevará a cabo un suministro de los artículos y cantidades que a continuación se relacionan, a los precios que también se indican.

ACEITE, ración de cuarto de litro por persona, al precio de 1,10 pesetas ración, previo corte del cupón número 7 de la hoja de racionamiento hábil para este artículo.

AZUCAR MOLIDO, ración de 250 gramos, al precio de 0,65 pesetas ración, previo corte del cupón número 18 de la hoja de este artículo.

CHOCOLATE FAMILIAR en raciones de 50 gramos para las personas clasificadas en tercera categoría, al precio de 0,45 pesetas ración; 100 gramos para las clasificadas en segunda, a 0,85 pesetas ración, y 200 para las clasificadas en primera, al precio de 1,70 ración, incluidos los impuestos correspondientes a este artículo, previo corte del cupón número 19 de la hoja del racionamiento hábil para el azúcar, para los tres tipos de ración de este artículo.

Segovia, 17 de Julio de 1942.—El gobernador civil.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Enriqueta Sanz de Herrero

Que falleció en Segovia el día 20 de Julio de 1940

Habiendo recibido, los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficie en Cabezuela, así como las misas que se digan dicho día en Segovia, a las siete y media; en el altar de la Piedad; a las ocho y media, en el Sagrado Corazón de Jesús; a las nueve, en San Miguel, y el culto al Santísimo en Corpus Christi, el día 30 del corriente, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA.

Agradecerá a las almas piadosas asistan a alguno de estos actos, por lo que les quedará gratamente reconocida.

La fecha histórica del 18 de Julio en Segovia

Más de cinco mil productores, teniendo al frente a sus jefes sindicales y a sus empresarios, se reunen en la Plaza de Franco

La ciudad engalanada. Misa en la S. I. Catedral. Discursos del jefe provincial sindical y del secretario provincial del Movimiento. Entrega de las cartillas protegidas de la Obra 18 de Julio y proclamación de empresas distinguidas

Los reunidos en la Plaza escucharon el discurso del Jefe del Estado

Con inusitada brillantez se ha celebrado en Segovia la conmemoración de la fecha histórica del glorioso Alzamiento nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo. Respondiendo al ruego del alcalde, desde las primeras horas de la mañana, la ciudad estaba engalanada, apareciendo los balcones con colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento. La banda de música de la Residencia provincial recorrió las calles de la ciudad, a primera hora, interpretando alegres danzas y anunciando la solemnidad del día.

La animación en las calles comenzó desde los primeros momentos, pues los productores segovianos empezaron a acudir a la plaza de Franco para ocupar el lugar que se les había designado. También acudieron a dicho lugar las Centurias del Trabajo, Segunda línea de Falange, Sección Femenina y Frente de Juventudes.

ACTO RELIGIOSO

Se inició la magna jornada del día de hoy con un acto religioso en la Santa Iglesia Catedral. Asistieron el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, acompañado de las dignidades del Cabildo Catedral, ocupó asiento en su trono. En la capilla mayor, y en los lugares de costumbre, se situaron el excelentísimo señor gobernador civil, excelentísimo señor gobernador militar, jefe provincial del Movimiento, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, delegada provincial de la Sección Femenina, jefe provincial de Milicias, diversas Comisiones militares y representaciones oficiales. Numerosísimo público ocupaba el crucero mayor de nuestro primer templo.

Ofició el santo sacrificio de la misa el canónico magistrado de la Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, interpretándose al órgano, durante la misma, diversas composiciones religiosas.

EL GRAN ACTO SINDICAL

Terminado el acto religioso, las autoridades, jerarquías y representaciones se trasladaron a la plaza de Franco, que a esta hora—nueve y media de la mañana—presentaba un magnífico aspecto. Más de cinco mil productores, llevando al frente a sus jefes sindicales y a sus empresarios, se reunieron en el lugar mencionado para asistir al acto organizado por la Delegación provincial de Sindicatos. Los productores ocupaban la plaza en todo su frente. Delante, en primer término, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; a la izquierda de la tribuna, ocupando la calle del marqués del Arco, la cabeza de la formación en la plaza, estaban las centurias del Trabajo y el Frente de Juventudes. Multitud de banderas de los colores nacionales y del Movimiento sobresalían de la apiñada formación, dando a ésta un fantástico aspecto. A la izquierda de la tribuna se colocaron las banderas Nacional y del Movimiento, con una escolta de la Segunda línea. A la derecha, y en lugar preferente, varios voluntarios de la gloriosa División Azul.

Repetimos que el aspecto de la plaza era imponente por la cantidad de público allí reunida. Todos los balcones ostentaban colgaduras.

En la tribuna, de dos cuerpos, bellísimamente adornada con gallardetes y banderas, se situaron las autoridades y jerarquías. En la parte superior el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, quien tenía a su derecha al excelentísimo señor gobernador civil; alcalde, presidente de la Audiencia y arcediano de la Santa Iglesia Catedral, y a la izquierda, el excelentísimo señor gobernador militar, presidente de la Diputación y delegado de Hacienda. Detrás las diversas comisiones civiles y militares.

En la parte baja se situaron el jefe provincial del Movimiento y el jefe provincial sindical, rodeados de todos los delegados de Servicio y sindicales.

protegen y cobijan, para recibir la justicia social de que sois merecedores.

LAS CONSIGNAS DEL DELEGADO NACIONAL

Seguidamente el mismo delegado provincial sindical leyó el siguiente discurso del delegado nacional de Sindicatos:

18 de Julio! ¡Fiesta de la Exaltación del Trabajo!
Al disponer el Caudillo invicto que fecha tan evocadoramente marcial se asignara a la dignificación del esfuerzo del trabajador español, unió en forma indeleble los dos instrumentos esenciales de nuestra Revolución: las armas y el trabajo. Unión ésta necesaria para salvaguardar los intereses de la nación y para superar en nuestra Patria la crisis política de las modernas sociedades.

Cuando en este día del año 36, el Ejército, unido a la Falange y a las gloriosas huestes mantenedoras de la Tradición sacrosanta española, presentó batalla a vida o muerte a la bestia roja, no fueron sus propósitos restaurar sistemas sociales bien periclitados, ni imponer privilegios de grupos o castas, sino que la justificación de tal arranque consistió en el deseo de instaurar, sobre el trabajo de sus hijos, la grandeza de una España capaz de dar cumplimiento a los destinos que la Providencia le señaló, y lograr que nuestra Patria se configurase, con todo rigor, como la unidad de destino universal de que habló José Antonio. El mismo propósito decidió la gesta heroica de la gloriosa División Azul en los horizontes que esa unidad tiene en las estepas del Este.

Esta grandeza de España ya no podría asentarse, como en los tiempos pretéritos de una economía liberal de altas cotas, en la posesión de riquezas materiales ingentes, insuficientes para satisfacer a los países que, como España, desempeñan un puesto activo de vanguardia en la vida moral y espiritual de los pueblos.

Tampoco puede consistir tal superioridad en la conquista de territorios, ni siquiera en la administración de ventajas geográficas o en la explotación de vías comerciales; causas o principios de superioridad por los que el mundo y la humanidad hoy se conmueven en la convulsión más violenta y descarnada de su historia.

Así, pues, la prosperidad nacional no tiene otras vías de acceso que la fuerza expansiva del espíritu y el poder del trabajo de los hijos de la nación.

Es por lo que la Falange, desde su nacimiento, ha querido ser el movimiento político de una España ardientemente espiritual y fervorosamente trabajadora, y ha elevado al trabajo a la calidad de única fuente y fundamento de origen de la selección social más justa.

Y es por ello, también, por lo que el Estado nacionalsindicalista valora y exalta en solemne declaración de su Fuego del Trabajo, como expresión genuina del espíritu creador del hombre, protegiéndole y otorgándole las máximas consideraciones.

El 18 de Julio se inició el Movimiento regenerador de la Patria. Por ello, al conmemorarse el aniversario de la Exaltación del Trabajo, adquiere la solemnidad ritual de profundo significado, que trasciende de lo puramente social y económico para alcanzar las mismas esencias constituyentes de la España renacida y del pueblo conquistado.

En esta fecha, la Patria emprendió una lucha heroica para salvar los valores del espíritu y la civilización católica, a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales. En esta fecha, y año por año, la comunidad nacionalsindicalista renueva sus propósitos de levantar a España sobre sus hombros, con el sudor y hasta con la sangre y el dolor de sus hijos leales, puesto el recuerdo en un pasado de glorias y la ilusión en un futuro imperial y católico, en el que España Una, Grande y Libre mantenga el destino que en lo universal le señalan los designios de Dios, la audacia de sus juventudes y el legado de grandezas de sus antepasados.

Día a día, también, el pueblo trabaja, venciendo con dolor y fatiga, con penuria y hambre en muchos casos, pero con serena firmeza, esta penosa etapa de la hora que pasa, en que parece el castigo del Señor conjura todas las calamidades, no ya contra la prosperidad, sino contra la misma presencia del ser humano sobre el mundo, a ese ser humano que olvidó, en un momento de alucinación, el camino que le marcara su Creador. Pero con la fe puesta en las horas alegres que a la nación aguardan, renueva el pueblo su trabajo y la tarea de dar la existencia por la esencia, posponiendo el bienestar privado, abandonando los intereses egoístas de los grupos y las clases y supedi-

tándolo todo al bien general de la gran nación, para que en un próximo amanecer luminoso los españoles sientan hondamente el orgullo de serlo.

Vosotros, mandos de toda la línea jerárquica de la comunidad nacionalsindicalista, en esta fecha no debéis olvidar que somos instrumentos al servicio de una Revolución nacional admitida como necesaria por el Caudillo, por los muertos sagrados y por el dolor de los hombres y las gentes de España, a la que no deben regatearse las posibilidades—por descarnadas y crudas que puedan presentarse—en busca de la precisa exactitud con que nuestra conducta y pensamientos han de ajustarse a las exigencias humanas de aquella revolución y de todo un pueblo cuyas necesidades no pueden ser jamás campo de caprichosos experimentos o de estípidas egolatrias y vanidades.

Ver al pueblo, leerle y escucharle, percibir con los propios sentidos del dirigente la voz del hombre productor, es la consigna de esta fecha solemne, co-

mo primera norma de buena actuación, ya que la masa, por apasionada que sea en sus tragedias y problemas de cada día, en la intimidad de sus hogares y talleres dice la verdad de su sentir.

En esta hora y en este día, como prueba de que nuestro juramento al servicio de Dios y de España se mantiene intacto, elevemos y hagamos de él ple-garia al Señor de los cielos, para que nos permita perseverar en la tarea, cumplir la misión que se nos ha confiado y superar en servicio y sacrificio las dificultades que se presenten y las añagazas que el enemigo nos tienda. Y pedir asimismo al Señor de los cielos que proteja la vida de nuestro Caudillo, ya que con él pueden brotar de estas tierras de la España redimida ríos de amor y perdón que apaguen para siempre la hoguera del odio y pueda cumplirse en nuestro suelo aquel mandamiento inefable: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

¡Arriba España! ¡Arriba España! ¡Arriba siempre España!

Discurso del secretario provincial del Movimiento

Seguidamente ocupó la tribuna el secretario provincial del Movimiento, camarada Marcelino Esteban Collantes, quien, en representación del jefe provincial, leyó las siguientes cuartillas:

Autoridades y jerarquías. Camaradas y productores de Segovia:

Primavera de 1936. España agoniza incomprendida y tiranizada. Hay un ansia popular de justicia en lo social y de engrandecimiento político, erróneamente interpretados por quienes actúan al dictado de las internacionales marxistas y las logias judaicas y ateas. Todo lo antinacional, los separatismos secesionistas, los antagonismos económicos de clase, los atentados a las personas y a sus más sagrados derechos, encuentran amparo en un poder público envilecido, que ni es poder, ni es público, y el caos se presiente por más que el grotesco personaje que preside desdenso la catástrofe declame displicente que no cree en el caos.

Pero España no está muerta ni dormida. Hay españoles que conservan incólume y vivo un espíritu de sacrificio y de honor. Aprendido en la obediencia militar, dispuestos a no transigir con su disolución como entidad soberana; hay una juventud que recoge esos anhelos de grandeza política y de justicia en lo social para variar en nuevas fórmulas capaces de hacer viable y constructiva la revolución nacional ya inaplazable, y otra que enamorada de las glorias pretéritas de la Patria, aspira a revivirlas con nuevos modos. Y surge el glorioso chispazo del 18 de Julio y con él el Alzamiento nacional victorioso que hoy conmemoramos.

Hay dos fechas que caracterizan bien claramente estos dos sentidos revolucionarios de signos opuestos, el negativo y el positivo y que son: el 1.º de Mayo y el 18 de Julio.

1.º de Mayo. Todos lo recordareis. Explosión fanática del rencor. Los muchedumbres encolerizadas crispas el puño en ademán amenazador y las ciudades se despuellan y se amedrentan y la vida se paraliza con silencios y presagios de muerte.

18 de Julio. Lo estamos viendo. Afirmación cálida de camaradería cordial de empresarios, de técnicos y de obreros. El ademán se humaniza y las manos se abren extendidas en simbolismo de salud y de esperanza. Y una ráfaga de sana alegría y de acción fecunda une a todos los productores en fiestas ingenuas de hermandad y de amor.

A los desfiles torvos en los ocultos rojos, preñados de sangre y de incendios, suceden las alegres alboradas en las auroras azules, con promesas ciertas de paz y de bienestar.

Mas fijaros bien en que la revolución nacionalsindicalista es tarea inaplazable que vamos realizando lenta y serenamente, pero sin posible retroceso. Ayer nos lo decía nuestro Jefe nacional, el Caudillo invicto de España, en su discurso ante el Consejo Nacional.

Quisiéramos que nadie tergiversa ni interprete torcidamente el sentido y el alcance de nuestro impulso revolucionario. Nuestra revolución nacionalsindicalista, posible y eficaz, es distinta de todas las experimentadas hasta hoy y que todas tuvieron que fracasar inevitablemente. No va acompañada del motín ni del disturbio; de la depredación ni de la violencia; de la injusticia ni del insulto. Como su acepción gramatical y cinematográfica pregonan, supone sencillamente un giro radical en los procedimientos

en las conductas, en la distribución de las tareas y en la percepción de los bienes, inspirada siempre en aquella genial interpretación de la justicia contributiva, que consiste en dar a cada uno lo que legítimamente le pertenece y que hacía decir al loco inmortal del poema cervantino, al alocutar a su escudero: «Hallen en ti más misericordia las lágrimas del pobre, pero nunca más justicia que las informaciones del poderoso».

A nadie puede extrañar esta ambición nuestra de hacer esta obra económica y social constructiva. España tiene una larga tradición revolucionaria de signo positivo. Ella supo hacer en el derecho patrio la revolución jurídica, que supone hermanar en una síntesis eficiente las tendencias dispares del derecho romano y del germano. Ella pudo lograr la revolución intelectual, que significa el entronque en la civilización nueva de occidente, de las viejas doctrinas del mundo antiguo, precursora del Renacimiento. Ella consiguió realizar la revolución física del mundo con el descubrimiento de América y su colonización, civilizando y cristianizando el medio mundo hasta entonces desconocido, y ella, en fin, logró hacer hasta la revolución religiosa y católica, que supone la contrariforma a la subversión protestante del libre examen.

Quien sabe si Dios, en sus secretos designios, nos depara el afortunado destino de dar vida a la revolución económica y social positiva que el mundo necesita. Dichosos los pueblos, diré con palabras de José Antonio, que saben rimar frente a la poesía que destruye la poesía que edifica. No crea nadie que queremos hacer política demagógica. Nada más lejos de nuestra intención y de nuestro propósito. El giro de esta revolución nuestra consiste en hablar a todos, a los de arriba, a los de abajo y a los de enmedio, poco de derechos y de atribuciones o facultades; pero mucho de obligaciones y de deberes ásperos y duros.

Tenemos que reconstruir y revisar los cimientos y las fundaciones sólidas en que habremos de levantar el Alcázar de nuestro Imperio futuro, y es obligación nuestra destruir lo caduco y lo que amenace debilidad o derrumbamiento.

Nuestra obra. Ahí la tenéis. En lo político, la unidad de los hombres, de las clases y de las tierras de España. El saneamiento de las costumbres políticas nacionales. El encuadramiento de todas las energías en una obra totalitaria de engrandecimiento. Esa magnífica y benemérita Sección Femenina, que otorga una misión apropiada y digna y cristiana a las actividades de la mujer. Ese Frente de Juventudes, que forma a los hombres del mañana en las más puras tradiciones religiosas y militares de la Patria, en la veneración de sus glorias pretéritas.

Quiérenos también la colaboración de quienes no están aún con nosotros. Dentro del Partido o fuera del Partido, pero colaboración leal y franca. Se la dicta su propio interés. Tal vez algún día floren con amargura irrepensible su desidia o su desvío.

(Pasa a la página quinta)

Queremos también la colaboración de quienes no están aún con nosotros. Dentro del Partido o fuera del Partido, pero colaboración leal y franca. Se la dicta su propio interés. Tal vez algún día floren con amargura irrepensible su desidia o su desvío.

(Pasa a la página quinta)

Queremos también la colaboración de quienes no están aún con nosotros. Dentro del Partido o fuera del Partido, pero colaboración leal y franca. Se la dicta su propio interés. Tal vez algún día floren con amargura irrepensible su desidia o su desvío.

(Pasa a la página quinta)

Queremos también la colaboración de quienes no están aún con nosotros. Dentro del Partido o fuera del Partido, pero colaboración leal y franca. Se la dicta su propio interés. Tal vez algún día floren con amargura irrepensible su desidia o su desvío.

Discurso del delegado provincial sindical

Hecho el silencio, comenzó el importante acto sindical. Ocupó la tribuna en primer término el delegado provincial sindical, camarada Diego Aparicio, quien leyó las siguientes cuartillas:

Autoridades de Segovia, camaradas:

Voy a leeros las palabras que nuestro delegado nacional de Sindicatos dirige a través nuestro a todos los productores de España; pero antes y aunque mis palabras han de resultar páldas y minúsculas ante la elocuencia de los discursos, o por mejor decir por acciones, que esta mañana vais a oír en esta misma plaza y dentro de breves instantes, entre los que se encuentran las declaraciones clarísimas llenas de verdades y afirmaciones de nuestro Caudillo Franco, símbolo y guía de nuestra juventud, capitán ecuménico de nuestra Revolución Nacionalsindicalista, quiero, no obstante, como digo, mostrarme ante vosotros y en nombre de la Organización Sindical de la Falange de Segovia deciros:

Productores de Segovia! Esta fecha habéis de amarla, porque en ella se encierra el simbolismo trágico y alegre de nuestra historia. Con ella, se abre el camino justo del trabajo y de la liberación. En este día todos y cada uno, hemos de hacer examen de conciencia y confesarnos de nuestras culpas, que como españoles poco agradecidos a ese don providencial, a esa virtud máxima de ser español, cometemos a diario con nuestra Patria. Y no basta sólo con confesarse, sino que también hace falta enmendarse, superarse y crecer, como ella crece en

bondad, magnanimidad y amor por sus hijos.

Este día, fiesta de Exaltación del Trabajo, es también de hermandad. Hemos luchado por conseguir la sacrosanta hermandad o unidad, que la Falange quiere en el marco de la Patria. Hermandad en el trabajo, que supone mutua correspondencia y desinterés subordinado a los altos intereses nacionales. Y he de deciros, camaradas, que aquellos que sentimos la responsabilidad de velar por el triunfo de nuestra Revolución española, sentimos también pena aunque no abatimiento, al contemplar la deserción de muchos de vosotros en el cumplimiento de deberes fundamentales que no sólo la hidalgía de nuestra raza, los imperativos de nuestros postulados, sino simplemente por nuestra condición de hombres, estamos obligados. No por eso han de creerse los que así proceden que gozarán indefinidamente de este privilegio, porque llegará el día inaplazable, en que la Falange inexorablemente ha de hacer su Revolución y los Sindicatos que llevan cuenta diaria con el haber y debe de cada uno, castigarán y premiarán su saldo.

Empresarios de Segovia! Capitanes de la industria y del comercio, inteligencia y nervio de la economía patria, abrid en este día vuestros corazones y arcas, para seguir enalteciendo con vuestro gesto, a las nobles virtudes y grandes hechos de sus mejores hijos.

Obreros de Segovia! Legión brava, paciente y sufrida, de músculos y esfuerzos, dejad la pesadilla criminal de la escisión amando a los que os

BONITO
PESCADERIAS LAFUENTE
Lo recibe y vende diariamente desde
MAÑANA DOMINGO
6 pesetas kilo
Plaza 4 de Agosto, 1—Teléf. 359 San Frutos, 3-Segovia

BALNEARIO DE LEDESMA Teléfono interurbano. Nuevas reformas.
REUMATISMO-CATARRO-PIEL
Coche de estación Salamanca al Balneario, a las 10 y a las 17
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre
(C. S. P. número 15). Publicidad. R. E. I. Salamanca

Colegio de Misioneros del C. de María
El día 27 del presente mes se dará comienzo al cursillo en el Colegio de Primera Enseñanza de los Padres Misioneros